



BALANCE FINANCIERO *2018*



COMFAMILIAR
Atlántico

Grande
como tus
sueños



Grande
como tus
sueños

Comfamiliar Atlántico posee una identidad y rasgos diferenciadores. Somos la Caja de Compensación Familiar más grande del Atlántico, con la más amplia infraestructura, servicios novedosos y programas que generan bienestar social, de esta manera nos hemos convertido en el principal aliado de la empresa, el trabajador y su familia.

NUESTROS SERVICIOS



RECREACIÓN



CRÉDITOS



EDUCACIÓN



ALMACÉN



AGENCIA
DE EMPLEO



SUBSIDIO



VIVIENDA



SALUD



CULTURA



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

BALANCE FINANCIERO



CONTENIDO

Informe del Consejo Directivo sobre Gestión del Comité de Auditoría	11
Informe del Revisor Fiscal	12
Certificación de los Estados Financieros	14
Estado de Situación Financiera	15
Distribución de Aportes	18
Estado de Resultado	20
Estado de Cambios en el Patrimonio	21
Estado de Flujo de Efectivo	22
Indices Financieros	25



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Corporación Reportante	26	Nota 20 - Ingresos Recibidos por Anticipado	58
Nota 2 - Base de preparación de los Estados Financieros Reportados	26	Nota 21 - Otros Pasivos Financieros	59
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	28	Nota 22 - Fondos y Apropriaciones con Destinación Específica	60
Nota 4 - Determinación de Valores Razonables	36	Nota 23 - Patrimonio	63
Nota 5 - Administración y Gestión de Riesgos	37	Nota 24 - Ingresos Operacionales	67
Nota 6 - Efectivo y Equivalente de Efectivo	39	Nota 25 - Ingresos No Operacionales	74
Nota 7 - Inversiones	40	Nota 26 - Gastos	78
Nota 8 - Cuentas por Cobrar	41	Nota 27 - Apropiaciones de Ley y Transferencias	88
Nota 9 - Inventarios Corrientes	44	Nota 28 - Gastos No Operacionales	91
Nota 10 - Otros Activos No Financieros Corrientes	45	Nota 29 - Impuesto de Renta y Complementarios	94
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo	45	Nota 30 - Apropiaciones de Ley y Transferencias Empresas No Afiliadas	95
Nota 12 - Otros Activos No Financieros No Corrientes	47	Nota 31 - Costo Subsidio	96
Nota 13 - Otros Activos Financieros Corrientes	47	Nota 32 - Costo de Venta y Servicio de Mercadeo	98
Nota 14 - Obligaciones Financieras	49	Nota 33 - Costo de Servicios de Salud IPS	99
Nota 15 - Proveedores	49	Nota 34 - Costo del Servicio de Educación Formal	99
Nota 16 - Cuentas por Pagar	50	Nota 35 - Costos del Servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	100
Nota 17 - Impuestos por Pagar	55	Nota 36 - Costo del Servicio de Biblioteca	101
Nota 18 - Beneficio a Empleados	57	Nota 37 - Costo de Venta de Vivienda	101
Nota 19 - Provisiones y Contingencias	58	Nota 38 - Costo del Servicio de Recreación, Deporte y Turismo	102
		Nota 39 - Costo del Servicio de Crédito Social	104
		Nota 40 - Cuentas de Orden	104

CONSEJO DIRECTIVO

CARLOS YACAMÁN GIACOMÁN
PRESIDENTE

YESENIA OCAMPO BARRIOS
1ER. VICEPRESIDENTE

FERNANDO RESTREPO INSIGNARES
2DO. VICEPRESIDENTE

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

Carlos Yacamán Giacomán
David Mauricio Álvarez Baloco
Martha Patricia Alvarado Namen
Fernando Carlos Restrepo Insignares
José Guillermo Díaz Martínez

SUPLENTES

Libia Susana Palacio Ulloque
Alexis Riveira Acosta Madiedo
José Rafael Consuegra Machado
Raúl Alberto Garay Marmolejo

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

Carlos Alberto Hernández Molina
Yesenia Ocampo Barrios
Rodolfo Manuel Camacho Bandera
Javier Bermúdez Gómez
Tedys Fernando Albor Beltrán

SUPLENTES

Robbin Alexi Villalobos
Adalid Santiago Carmona
Sergio Enrique de Alba Orozco
Gustavo Adolfo Anibal Zea

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

JAIRO CERTAIN DUNCAN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ROCÍO ROSALES DE VILLAMIZAR

SECRETARÍA GENERAL

FABIO BENAVIDES LÓPEZ

DIVISIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ROBERTO HERAZO CAYÓN

DIVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FERNANDO NADER PARDO

DIVISIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA

ANTONIO FIERRO PÉREZ

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Señores Afiliados:

Estamos comprometidos con nuestra labor como miembros del Comité de Auditoria, del Consejo Directivo de COMFAMILIAR ATLÁNTICO, conociendo a cabalidad las responsabilidades y atributos que asumimos con profesionalismo y dedicación, al aceptar formar parte de él.

Es por esto que, durante el año 2018, basados en las disposiciones dadas en la Circular Externa 023 de 2010, de la Superintendencia del Subsidio Familiar, evaluamos los sistemas de control interno y gestión de riesgos, los informes de la auditoria interna, la información financiera, contable y administrativa, lo que permitió que la Caja lograra cumplir sus presupuestos, objetivos y metas trazadas.

Es así, como en las 6 reuniones realizadas durante el año, trabajamos en los siguientes aspectos:

- Estudio y aprobación del plan anual de auditoría interna del año 2019.
- Análisis y aprobación del estado de operaciones a diciembre 31 de 2017.
- Aprobación y seguimiento del Mapa de Riesgos Corporativo y las acciones aplicadas para su control y mejoras.
- Revisión de los Fondos de Ley a diciembre 31 de 2017.
- Revisión de la Ejecución del límite máximo de inversiones a diciembre 31 de 2017.
- Revisión de los montos de los Fondos de Crédito para los afiliados, así como de los recursos para el año 2018.
- Estudio y aprobación de la información de los estados financieros trimestrales de la Caja, notas, ejecución presupuestal e indicadores de gestión, correspondiente a la vigencia del año 2018.

- Estudio y aprobación de los Informes de Gestión trimestrales, correspondientes al año 2018.
- Revisión y aprobación de modificación del presupuesto.
- Revisión del avance de las observaciones realizadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y de las acciones ejecutadas para el cumplimiento de las mismas.
- Seguimiento a la implementación de la facturación electrónica.
- Revisión al cumplimiento del Pacto a la Transparencia.
- Estudio y aprobación del Estudio Técnico de Ingresos, Costos y Gastos y Bases de distribución para el presupuesto del año 2019.
- Estudio y aprobación del presupuesto de Ingresos, Costos, Gastos e Inversiones y Bases de Distribución año 2019.

El Comité de Auditoría permanecerá atento, apoyando y asesorando a la Administración de la Caja, dando cumplimiento a la normatividad que nos rige. Lo anterior, permitirá que se continúen ejecutando programas y desarrollando servicios, en pro del crecimiento de la entidad y del mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados.

Muchas Gracias.



Carlos Yacamán Giacomán
Presidente Consejo Directivo

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLÁNTICO

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja de Compensación COMFAMILIAR ATLÁNTICO, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 - 2017 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error y seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base a mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que

cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Corporación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Corporación. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

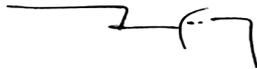
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Atlántico a 31 de

diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

***Informe sobre otros Requerimientos
Legales y Reglamentarios***

Además informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos de la Corporación y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados, del Consejo Directivo y a las directrices impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; los informes de ejecución presupuestal de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y además los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral son correctos y se pagaron oportunamente. Los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la Caja de Compensación, cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer al alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la Corporación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los derechos de terceros que estén en su poder.

Barranquilla, 21 de febrero de 2019.



Alfonso Arguelles Alarcón
Revisor Fiscal
TP 28623 T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

· DE LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Arguelles Auditores & Asociados S.A.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en las normas técnicas contables, los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal declaramos y certificamos:

1. Que la información contenida en los estados financieros de la Corporación con corte de diciembre 31 de 2018 y 2017 ha sido previamente verificada y convalidada y que las cifras incluidas en ellos han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
2. Que la Corporación aplica y cumple con las normas legales establecidas en la normatividad del subsidio familiar y con las disposiciones en materia contable y financiera según el marco obligatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2424 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Que antes de ser puestos a disposición de los afiliados,

de terceros y de organismos de vigilancia y control, hemos verificado las siguientes afirmaciones:

- Todas las operaciones o transacciones económicas efectuadas por la Corporación se registran en la contabilidad de conformidad con el catálogo de cuentas para el Sistema de Subsidio Familiar Resolución 0044 de febrero 02 de 2017, la resolución 0163 de marzo 17 de 2017, la resolución 791 de octubre 27 de 2017, la resolución 967 de diciembre de 2017.
- Todos los activos, pasivos y demás hechos económicos realizados en la Corporación han sido reconocidos en los estados financieros al cierre de la vigencia fiscal y contable de diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Todos los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la Corporación a diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Todos los hechos han sido correctamente clasificados, descritos y revisados en los estados financieros y en las notas de los mismos.

Barranquilla, 21 de febrero de 2019


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

· Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2018
· Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2017

*Expresado en Pesos Colombianos.

ACTIVO	NOTA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	9.650.579.370	9.368.081.005
Activo Financieros - Inversiones	7	11.464.185.227	11.635.722.500
Cuentas por cobrar	8	15.238.121.275	15.331.485.739
Inventarios Corrientes	9	5.965.020.724	6.837.828.884
Otros Activos No Financieros corrientes	10	173.658.958	153.762.883
Otros Activos Financieros Corrientes		60.093.185.369	57.844.478.156
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		102.584.750.923	101.171.359.167
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Inversiones	7	289.132.074	289.132.074
Propiedad, Planta y Equipo			
No Depreciables	11	82.025.713.412	80.517.626.936
Depreciables	11	78.981.850.368	82.057.405.543
Otros Activos No Financieros no Corrientes	12	1.650.620.019	1.618.960.098
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		162.947.315.873	164.483.124.651
TOTAL ACTIVO		265.532.066.796	265.654.483.818
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	40	16.360.171	18.168.405


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

*Expresado en Pesos Colombianos.

PASIVO	NOTA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	14	5.232.211.429	7.846.101.619
Proveedores	15	2.799.804.818	2.709.636.463
Cuentas Por Pagar	16	28.172.467.471	27.880.048.476
Impuestos Gravámenes y Tasas	17	766.270.324	857.527.774
Beneficios a Empleados	18	1.069.718.592	973.727.642
Pasivos Estimados y Provisiones	19	671.773.838	1.017.825.104
Ingresos Recibidos por Anticipado	20	261.059.422	198.254.150
Otros Pasivos Financieros Corrientes	21	26.777.178.704	25.974.332.866
TOTAL PASIVO CORRIENTE		65.750.484.598	67.457.454.094
PASIVO NO CORRIENTE	NOTA	DIC 31 /2017	DIC 31 /2017
Obligaciones Financieras	14	6.910.926.114	11.322.717.184
Beneficios a Empleados	18	22.022.450	10.645.694
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	21	18.836.453.458	22.107.832.457
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		25.769.402.022	33.441.195.335
TOTAL PASIVO		91.519.886.620	100.898.649.429


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

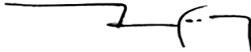
· Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2018
· Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2017

*Expresado en Pesos Colombianos.

PATRIMONIO	NOTA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Obras y Programas de Beneficio Social	23	58.399.593.732	49.756.094.942
Superávit del Patrimonio	23	11.667.368.492	10.436.551.552
Reservas	23	4.929.303.406	4.617.607.795
Resultados de Ejercicios Anteriores	23		
Resultado del Ejercicio	23	7.713.838.235	8.643.498.790
Efectos por Convergencia a las NIIF	23	91.302.076.309	91.302.076.309
TOTAL PATRIMONIO		174.012.180.176	164.755.829.388
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		265.532.066.796	265.654.478.817
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	40	16.360.170	18.168.405


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

DISTRIBUCIÓN DE APORTES

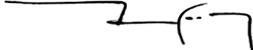
*Expresado en Pesos Colombianos.

	DIC 31 /2017	DIC 31 /2018
Recaudo 4% Empresas Afiliadas	152.662.769.351	161.980.279.943
Aportes de empresas	138.288.921	175.138.558
Total Ingresos para Apropriaciones de Ley	152.801.058.272	162.155.418.501
Gastos de Administración (8%)	12.224.084.662	12.972.433.480
Disminución Gastos Administración (2%)	3.056.021.165	3.243.108.370
Apropiación Superintendencia Subsidio (1%)	1.528.010.582	1.621.554.185
Apropiación Salud Ley 100/93 (5%)	7.640.052.914	8.107.770.925
Reserva Legal (1%)	1.528.010.582	1.621.554.185
Fovis (1.5%)	2.292.015.878	2.432.331.278
Fonniñez (2.5%)	3.820.026.460	4.053.885.463
Fosfec (1%)	1.528.010.583	1.621.554.185
Fosfec (6.25%)	9.550.066.143	10.134.713.656
TOTAL APROPIACIONES	43.166.298.969	45.808.905.727
TOTAL SALDOS APORTES	109.634.759.303	100.303.543.030
Subsidios en Dinero	55.777.339.030	51.124.574.242
Personas a Cargo 19 – 23 años	1.600.667.486	1.464.431.723

Excedente 55% Art 5° Ley 789/2003	2.921.111.404	2.577.942.481
TOTAL SUBSIDIO	60.299.117.920	55.166.948.446
Saldo Ingresos Aportes	49.335.641.383	45.136.594.584
Educación Ley 115/94 (10% del saldo aportes)	4.933.564.138	4.513.659.418
Subsidio en Servicios	24.853.481.707	24.888.724.074
REMANENTE APORTES	19.548.595.538	15.734.211.092


 JAIRO CERTAIN DUNCAN
 Director Administrativo


 MARCO HERRERA FREILE
 Contador • T.P 41220-T


 ALFONSO ARGUELLES ALARCON
 Revisor Fiscal • T.P 28623-T

*Expresado en Pesos Colombianos.

	NOTA	DIC 31 2018	DIC 31 2017
Ingresos Operacionales	24	202.206.607.192	188.425.602.685
Costos de Prestación de Servicios		115.173.043.377	104.968.356.450
REMANENTE BRUTO		87.033.563.815	83.457.246.235
Gastos Operacionales	26	44.346.094.066	41.379.883.439
Apropiaciones y Transferencias de Ley	27	38.072.065.330	35.875.778.476
REMANENTE OPERACIONAL		4.615.404.419	6.201.584.320
Ingresos No Operacionales	25	6.253.128.443	6.736.532.193
Egresos No Operacionales	28	2.708.628.892	3.410.076.642
REMANENTE ANTES DE IMPUESTOS		8.159.903.970	9.528.039.871
Impuestos de Renta y Complementarios	29	446.065.733	884.541.079
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.713.838.235	8.643.498.790


 JAIRO CERTAIN DUNCAN
 Director Administrativo


 MARCO HERRERA FREILE
 Contador • T.P 41220-T


 ALFONSO ARGUELLES ALARCON
 Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

· Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2018
· Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2017

*Expresado en Pesos Colombianos.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL		
Saldo Inicial	49.756.094.942	41.669.062.936
Movimiento del Periodo	8.643.498.790	8.087.032.006
Saldo Final del Periodo	58.399.593.732	49.756.094.942
SUPERÁVIT		
Saldo Inicial del Periodo	10.436.551.552	10.436.551.552
Movimiento del Periodo	1.230.816.940	0
Saldo Final del Periodo	11.667.368.492	10.436.551.552
RESERVA LEGAL		
Saldo Inicial del Periodo	4.617.607.794	4.328.617.846
Movimiento del Periodo	311.695.612	288.989.948
Saldo Final del Periodo	4.929.303.406	4.617.607.794
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo Inicial del Periodo	8.643.498.791	8.141.037.010

Movimiento del Periodo	-929.660.554	502.461.781
Saldo Final del Periodo	7.713.838.237	8.643.498.791
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo Inicial del Periodo	91.302.076.309	99.443.113.318
Movimiento del Periodo	0	-8.195.042.013
Saldo Final del Periodo	91.302.076.309	91.302.076.309
TOTAL PATRIMONIO	174.012.180.176	164.755.829.388


 JAIRO CERTAIN DUNCAN
 Director Administrativo


 MARCO HERRERA FREILE
 Contador • T.P 41220-T


 ALFONSO ARGUELLES ALARCON
 Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

· Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2018
· Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2017

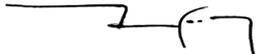
*Expresado en Pesos Colombianos.

		DIC 31 DE 2018	DIC 31 DE 2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del Ejercicio	\$	7.713.838.235	8.643.498.790
Depreciación		7.184.546.288	7.094.195.897
Provisión de Renta		446.065.733	884.541.079
SUBTOTAL		15.344.450.256	16.622.235.766
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:			
Variación en Inversiones		171.537.273	(532.850.417)
Variación en Cuentas por Cobrar		93.364.464	(1.312.375.830)
Variación en los Inventarios		872.808.160	389.319.640
Otros Activos No Financieros Corrientes		(19.896.075)	(63.001.576)
Otros Activos Financieros Corrientes		(2.248.707.213)	2.936.822.522
Variación en las Obligaciones Financieras a Corto Plazo		(2.613.890.190)	(2.509.004.128)
Variación en los Proveedores		90.168.355	314.610.167
Variación en las Cuentas por Pagar		292.418.995	(869.649.072)
VARIACIÓN EN LOS IMPUESTOS POR PAGAR		(91.257.450)	(724.135.402)
Variación en los Beneficios a Empleados		95.990.950	78.641.524
Variación de los Pasivos Estimados y las Provisiones		(792.116.999)	244.093.239
Ingresos Recibidos por Anticipado		62.805.272	(2.458.818.506)
Otros Pasivos Financieros Corrientes		802.845.838	3.321.149.570

EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12.060.521.636	15.437.037.497
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Variación de Propiedades, Planta y Equipos	(5.617.077.589)	(15.930.702.437)
Variación Otros Activos No Financieros No Corrientes	(31.659.921)	(20.686.112)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.648.737.510)	(15.951.388.549)
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Variación en Obligaciones Financieras a Largo Plazo	(4.411.791.070)	(1.201.658.789)
Variación de Beneficios a Empleados a Largo Plazo	11.376.756	4.836.127
Variación de Otros Pasivos Financieros No Corrientes	(3.271.378.999)	(598.985.846)
Variación Superávit de Capital	1.230.816.940	-
Variación en Obras y Programas de Beneficio Social	8.643.498.790	8.087.032.004
Variación de la Reserva Legal	311.690.612	288.989.949
Variación de Remanentes de Ejercicios Anteriores		
Efecto Implementación NIIF		
Apropiación de Remanentes de Período Anterior	(8.643.498.790)	(8.141.037.010)
EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(6.129.285.761)	(1.560.823.565)
Variación Neta en el Efectivo Equivalente	282.498.365	(2.075.174.619)
Efectivo Equivalente Inicial	9.368.081.005	11.443.255.624
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 9.650.579.370	9.368.081.005


JAIRO CERTAIN DUNCAN
 Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
 Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
 Revisor Fiscal • T.P 28623-T

INDICES FINANCIEROS

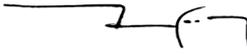
· Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2018
· Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2017

*Expresado en Pesos Colombianos.

INDICADORES DE LIQUIDEZ	2018	2017
Razón Corriente	1,56	1,50
Prueba Ácida	1,469491	1,398415
Capital de Trabajo	36.834.266.325	33.713.905.073
Liquidez General	1,1	1,0
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	2018	2017
Pasivo Total		
Activo Total	34%	38%
NIVEL DE PROPIEDAD	2018	2017
Patrimonio		
Total Activo	66%	62%
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	2018	2017
Pasivo Corriente		
Total Pasivo	72%	67%
APALANCAMIENTO TOTAL	2018	2017
Total Pasivos		
Patrimonio	53%	61%
APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	2018	2017
Pasivo Corriente		
Patrimonio	38%	41%
Deudas		
Patrimonio	7%	12%


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

NOTA 1 · CORPORACIÓN REPORTANTE

Naturaleza

Comfamiliar Atlántico es una Caja de Compensación Familiar, organizada como Corporación Privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia. Cumple funciones de seguridad social y se halla sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Nacional y a las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 2794 del 11 de octubre de 1957 del Ministerio de Justicia. La Corporación durará por espacio de noventa y nueve años (99) que empiezan a contarse desde la fecha de la Asamblea General de Afiliados celebrada el 11 de marzo de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Objeto Social

Comfamiliar Atlántico tiene como objetivos:

- Promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores por medio del otorgamiento de subsidios en dinero, especie y servicios a las familias de éstos, con base en el número de personas a cargo, a fin de mejorar de manera integral sus condiciones de vida.
- Contribuir con el Gobierno, con los empleadores y con los trabajadores en el fiel cumplimiento de los temas relacionados al subsidio familiar, a la actividad financiera, a la protección y a la seguridad social.
- Colaborar con instituciones públicas y/o privadas que sin ánimo de lucro, trabajen por la justicia social, la paz y las armonías sociales, o que por su naturaleza y objetivos puedan contribuir a un mejor logro de los propósitos de la Corporación.
- Trabajar en la ejecución de las leyes 21 de 1982, 100 de 1993, 789 de 2002, 920 de 2004, 115 de 1994, 1438 de 2011 y 1636 de 2013.

NOTA 2 · BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standarts Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2013 por el IASB. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para conversión al nuevo marco técnico normativo. La Corporación ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 de la NIIF para Pymes adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descrita en la nota 36.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Corporación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo al nuevo marco normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 36.

Bases de Medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos

financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros está relacionada con las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren a:

- Deterioro de activo
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla en los próximos ejercicios; lo que haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente

la situación y el rendimiento de la Corporación de acuerdo con la NIIF para PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros estados financieros también serán diferentes.

Acumulación o Devengo

La Corporación, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

NOTA 3 · POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos de efectivo durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumento de patrimonio como cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando la diferencia en moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultado), se reconocen en otro resultado integral.

Instrumentos Financieros

La Corporación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es un valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultado, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a-** Modelo del negocio de la Corporación para gestionar los activos financieros.
- b-** De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos Financieros al Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activo Financiero a Costo Amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujo de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja de Activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación por pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen del efectivo y los depósitos a la vista con vencimiento originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que está sujeto a riesgos poco significativos de cambios en el valor razonable y son usados por la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades planta y equipos son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido, que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo, se capitaliza como parte de ese equipo.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso de que sea apropiado, al final de cada año. El terreno no se deprecia. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	ACTIVOS	AÑOS
	Edificios	80
	Maquinaria y equipo	12
	Muebles y equipo de oficina	10
	Equipo de cómputo y comunicación	3
	Flota y equipo de transporte	5

INTANGIBLE	AÑOS
Programa para computador	5

INTANGIBLE, NETO

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumulado. La plusvalía no se amortiza, sino se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014, la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles.

Mediciones Posteriores

La plusvalía se mide al costo menos la pérdida acumulada por deterioro, En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Corporación, y tienen una vida útil son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual. La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en los resultados con base

en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Activos Arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Corporación. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Corporación.

DETERIORO

Activo Financiero

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con los cambios en resultado es evaluado al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero esta deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Corporación, en términos que la Corporación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Activos No Financieros

Para revisar si sus activos han sufrido pérdida por deterioro de valor, la Corporación evalúa en cada cierre si hay indicios de que los activos pueden ser deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Corporación realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, se utiliza la metodología de flujo de caja descontado.

Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultado en la categoría de gastos acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima hasta el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la

última pérdida por depreciación fue reconocida. Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Corto Plazo

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios Post-Empleo

Son los beneficios a empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Corporación

Otros Beneficios a Largo Plazo

Son los beneficios de los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficio por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la Corporación de rescindir el contrato de un empleado de la edad normal de retiro
- Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Provisiones

Una provisión se reconoce cuando la Corporación posee una obligación legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es

probable que sea necesario un flujo de salida y que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Bienes Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en forma de un acuerdo de venta ejecutado respecto de que los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la Corporación no tiene para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En algunos casos de venta a clientes en otras ciudades, la transferencia usualmente ocurre cuando el producto es recibido en el almacén del cliente; sin embargo, en el caso de algunos envíos al extranjero, la transferencia ocurre cuando el o los bienes son cargados para su transporte por parte de la empresa encargada en el puerto. Generalmente, para este tipo de productos el comprador no tiene derecho de devolución.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios de trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en periodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias

El gasto o ingreso por impuesto comprende el impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) no aplica a la Corporación por ser una entidad sin ánimo de lucro.

Los impuestos corrientes se reconocen con ingresos o gastos y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por

el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Corporación hace su cálculo con la utilidad proyectada a la fecha del estado de situación financiera, pues, la Corporación no está sometida a la renta presuntiva.

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuestos diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

I- Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Corporación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a

revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de Situación Financiera (separado o consolidado). La Corporación considera que al cierre del ejercicio, si se cumple con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

La oportunidad de planificación fiscal se considera en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Corporación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya adoptar

III- Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez considerada las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuesto diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Corporación se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias

temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y Clasificación

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien , a diferentes sujetos pasivos que pretendan liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de Situación Financiera (separado) como activos o pasivos no corrientes, independientes de la fecha esperada de realización o liquidación

Reconocimiento de Gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros y los costos financieros de la Corporación incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

NOTA 4 · DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de activos y pasivos financieros como los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del Valor Razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observadas)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se calcula con base en el Nivel 2 – Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 (precios cotizados, no ajustados, en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición), que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa; es decir, precios, o indirectamente; es decir, derivados de los precios.

Un mercado activo es un mercado en la cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

NOTA 5 · ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En el transcurso normal de sus operaciones, la Corporación está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de política y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de mercado (que incluye riesgo de flujo de efectivo y riesgo de tasas de interés), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Riesgo de Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Corporación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Corporación no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de las tasas de interés se origina principalmente por los préstamos bancarios. Los préstamos bancarios que devengan tasas de interés variables exponen a la Corporación al riesgo de flujo de efectivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. El efectivo en banco es depositado en instituciones de solidez financiera.

Para administración del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar – comerciales, la Corporación mantiene políticas para asegurarse que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es que la Corporación encuentre dificultades

en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Corporación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Corporación.

La Corporación se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Dirección Administrativa mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez. Las inversiones en activos no circulantes u obligaciones a mediano y largo plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado son los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., que afecten los ingresos de la Corporación o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional son las pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Corporación, personal, tecnología e infraestructura, y los factores externos que no sean de crédito, de mercado y de liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Corporación. El objetivo de la Corporación es la gestión del riesgo operacional

a fin de equilibrar y evitar pérdidas financieras y daños a la reputación de la Corporación con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

Administración de Reservas

Los objetivos principales de la Corporación al administrar las reservas es mantener su capacidad de continuar como negocio en marcha para generar retornos a las reservas, así como

mantener una estructura de las reservas en forma óptima que reduzca los costos de obtención de recursos.

El Consejo Directivo supervisa el rendimiento de las reservas, que la Corporación define como el resultado de las actividades de operación dividido entre el patrimonio neto total. El Consejo Directivo trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posesión de reservas.

NOTA 6 · EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y puede utilizarlos para fines generales o específicos. Con relación al periodo de diciembre 31 de 2018 el efectivo y equivalente al efectivo presenta un incremento del 3.02% al pasar de \$9.368.081.005 a \$9.650.579.370, este incremento se debe al aumento de los saldos de las cuentas ahorro de administración, de cuota monetaria y los ingresos por consignar.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Corporación a diciembre 31 de 2018 está representado por los valores de los ingresos por consignar, las cajas menores, los bonos del anticipo al subsidio, fondo mini créditos, las bases para cambio y los depósitos en entidades financieras.

El siguiente es el detalle del rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	PARCIAL	DIC 31 /2018	PARCIAL	DIC 31 /2017
Caja		945.306.651		500.120.766
Ingresos por Consignar	695.911.591		419.225.766	
Cajas Menores	11.750.000		11.750.000	
Bonos Anticipo al Subsidio	167.265.060		15.000	
Fondo Mini Créditos	59.180.000		58.330.000	
Bases para Cambios	11.200.000		10.800.000	
Bancos		1.924.658.068		4.722.339.071
Cuentas Corrientes Administración	689.839.971		1.806.764.618	
Cuentas Corriente Mercadeo	60.276.590		60.790.164	
Cuentas Corrientes Cuota Monetaria	1.174.541.507		2.854.784.289	
Cuentas de Ahorro		5.493.042.848		8.257.936.949
Administración	2.724.722.584		7.585.192.883	
Recursos Cuota Monetaria	2.768.320.264		672.744.066	
Otros equivalentes de efectivo		1.287.571.803		1.935.449.843
Certificados de Depósito a Término	1.287.571.803		1.224.740.016	
Total Efectivo y Equivalente de efectivo		9.650.579.370		15.415.846.629

No hay restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo con excepción de la cuenta de ahorro y los certificados de depósito a término de aportes de las empresas no afiliadas.

NOTA 7 · INVERSIONES

Estas corresponden a excedentes de ingresos y son el respaldo financiero de la cuota monetaria y obligaciones a corto plazo y cuyo valor está representado en certificados de depósito a término con plazo máximo de 90 días y algunos a la vista con un promedio de tasa de interés de 3.99% efectiva anual. Los rendimientos obtenidos se registran en la contabilidad en la fecha de vencimiento de los certificados de depósito a término y de los títulos de capitalización, las fiducias de acuerdo al informe de los extractos. Los títulos de capitalización se pagan mensualmente hasta alcanzar el tope de 24 cuotas.

La inversiones en acciones están constituidas por 3.025 acciones clase B en Gran Central de Abastos del Caribe S.A. cuyo valor intrínseco es de \$54.397.45 y 175.797 acciones en Asopagos S.A. cuyo valor intrínseco \$1.284.88. Las inversiones presentan un decrecimiento de 1.44% en otras inversiones y en las inversiones de la reserva legal. Pasando de \$11.924.854.574 a \$11.753.317.301.

El siguiente es el detalle de las inversiones

	PARCIAL	DIC 31 2018	PARCIAL	DIC 31 2017
Inversiones en acciones (No corriente)		289.132.074		289.132.074
Gran Central de Abastos del Caribe S A	63.255.291		63.255.291	
Asopagos S A	225.876.783		225.876.783	
Otras inversiones	8.501.000.000	8.501.000.000	8.809.400.000	8.809.400.000
Reserva Legal		2.963.185.227		2.826.322.500
Fiducias	1.039.289.214		1.001.488.044	
Certificado de Depósito a Término	1.923.896.013		1.824.834.456	
		11.753.317.301		11.924.854.574

NOTA 8 · CUENTAS POR COBRAR

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y favor de la Corporación. Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

Programas del Sector Salud

Las cuentas por cobrar programas del sector salud registra el valor de los servicios médicos y exámenes de diagnóstico prestados en la IPS. Famisanar EPS es el cliente más representativo de este rubro con el 48.20% del total de deudores del programa de salud.

Clientes de Servicios

Este grupo de cuentas por cobrar está conformado por las carteras de Colegio, Corporación Educativa, Recreación, Libre Inversión, anticipo al subsidio. Siendo la de mayor valor la cartera de Libre Inversión con un valor de \$7.739.603.982, seguida de la cartera de Recreación con un valor de \$2.039.217.444, la cartera de Administración con un valor de \$1.125.353.829, anticipo al subsidio con un valor de \$562.995.886, cartera Corporación con un valor de \$145.638.269 y por último la cartera Colegio con un valor de \$99.297.330.

Créditos Sociales

Las cuentas por cobrar de créditos sociales nos muestran las carteras de Crédito Hipotecario con un saldo de \$830.992.817, la cartera de Micro Crédito Inmobiliario con un saldo de \$545.360.338, para un total de crédito de vivienda de \$1.376.353.155. También en este grupo tenemos los créditos de consumo, cuyas líneas de créditos son compras de muebles, electrodomésticos, útiles escolares, prendas de vestir entre otros. Esta cuenta por cobrar presenta un saldo de \$586.241.439, compras de materiales de construcción con un saldo de \$3.277.702, crédito para educación con un saldo de \$64.790.168, crédito para recreación y turismo con un

saldo de \$20.932.439. Se encuentra dentro de este grupo de cuentas por cobrar la cartera de promesa de compraventa con un saldo de \$1.596.971.119 para un total de créditos sociales de \$3.648.566.022.

Anticipos y Avances

Los anticipos y avances revelan los dineros entregados por adelantado para compras de materiales y/o servicios, en este rubro tenemos anticipos a proveedores por valor de \$129.353.962, a contratistas por valor de \$8.633.573 y para empleados por valor de \$3.317.506 para un total de \$141.305.041.

Depósitos

Son recursos entregados en garantías para el pago de la cuota monetaria y subsidio educativo primaria, secundaria de los colegios públicos y los auxilios universitarios. Los proveedores que tienen estos recursos con: Caja de Compensación Cafam con un valor de \$10.000.000, Súper Efectivo con un valor de \$100.000.000 y Almacenes Éxito S.A. con un valor de \$200.000.000 para un total de \$310.000.000.

Ingresos por Cobrar

Registra los valores devengados por la Caja, pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones cualquiera que sea su denominación. En esta cuenta nos muestra el saldo pendiente de cobrar al concesionario de odontología por valor de \$208.250.

Anticipos de impuestos y contribuciones y saldos a favor

Este rubro nos muestra el anticipo del impuesto de renta calculado en la declaración de rentas de la vigencia 2017, el cual se descontará en la declaración de la vigencia 2018. Esta cuenta tiene un saldo de \$339.738.000. También muestra un saldo de las retenciones en la fuente que nos han practicado

durante la vigencia fiscal 2018, presentando un saldo de \$72.737.858.

Reclamaciones

Registra el valor de las indemnizaciones por recibir de las compañías aseguradoras a favor de la Caja, y otras. Esta cuenta presenta un saldo de \$16.721.720 correspondiente a desfalco en las Villas de Turipaná.

Cuentas por Cobrar Empleados

Este grupo de cuentas registra los créditos otorgados al personal con vínculo laboral.

Los saldos de los conceptos de esta cuenta son: Vivienda \$6.059.792, calamidad doméstica \$10.826.247 y recreación \$4.852.550 para un total de \$21.738.589.

Deudores Varios

Esta cuenta muestra los valores a cargo de las Empresas Prestadoras de salud EPS por concepto de incapacidades por valor de \$59.600.288, embargos judiciales \$31.314.777, cobro a ex empleados \$6.382.998 y por último los deudores varios por valor de \$17.986.094 para un total de \$115.284.157.

Comparando el saldo del año anterior con el periodo actual de las cuentas por cobrar observamos un decrecimiento del 0.61% por la variación en los rubros de deudores tales como:

- En Programa Sector Salud presenta una disminución del 36.48% comparado con el saldo del periodo anterior, esto debido al castigo de las facturas pendientes de pago de la cartera Coomeva por valor de \$762.760.432 y al ingreso de EPS de Cafam a la cual se le facturó un valor total de \$482.129.724 y mayor valor de recaudo de cartera vencida lo cual nos da una disminución de \$442.332.049
- Créditos Sociales presenta una disminución del 27.46% con relación al periodo anterior, debido a una mayor venta de vivienda durante la vigencia 2018 y menos recaudo de promesa de compraventa en el mismo periodo.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Programa del sector salud	770.230.548	1.212.562.597
Clientes de servicio	11.712.106.740	10.679.055.738
Créditos Sociales	3.648.566.022	5.029.473.559
Anticipos y avances	141.305.041	469.052.615
Depósitos	310.000.000	310.000.000
Ingresos por cobrar	208.250	
Anticipos de impuestos	412.475.858	144.518.399
Reclamaciones	16.721.720	

Cuentas por cobrar empleados	21.738.589	41.333.994
Documentos por cobrar	11.789.350	
Deudores varios	115.284.157	70.888.717
Deterioro de valor	(1.922.305.000)	(2.625.399.881)
	15.238.121.275	15.331.485.738

La dotación y aplicación de la provisión de las cuentas por cobrar deterioradas, fueron incluidas en los resultados del ejercicio. Los importes que se cargan a la cuenta de provisiones se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Corporación considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables.

Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. La Corporación tiene la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar en esta condición. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Cliente Sector Salud	171.848.721	955.418.713
Cliente Servicios	968.411.612	1.037.444.760
Créditos Sociales	781.962.054	632.536.407
Documentos por Cobrar	82.613	
Saldo al final del periodo	1.922.305.000	2.625.399.880

NOTA 9 · INVENTARIOS CORRIENTES

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, accesorios y elementos básicos para el uso en el proceso de fabricación o construcción y mercancías para la venta. El costo de los inventarios es el monto del valor de todas las erogaciones y los cargos incurridos directa o indirectamente para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

Los inventarios a diciembre 31 de 2018 presentan un decrecimiento del 12.76%, debido a la disminución de los siguientes rubros: obras de construcción en curso, terrenos, materiales, repuestos y accesorios. El rubro con mayor disminución por la construcción del programa de vivienda es terrenos pasando de \$616.340.324 y obras de construcción en curso por terminación de la construcción de vivienda a diciembre de 2018 con un porcentaje de 100%.

El siguiente es el detalle de los inventarios corrientes:

	DIC 31 2018	DIC 31 2017
Obras de construcción en curso		541.305.464
Mercancía para la venta	919.459.590	798.904.358
Bienes raíces para la venta	314.714.400	11.300.000
Terrenos		616.340.324
Materiales, repuestos y accesorios	4.590.563.837	4.735.167.247
Envases y empaques	140.282.897	134.811.492
	5.965.020.724	6.837.828.885

Las obras de construcción en curso registra el inventario de las obras civiles, los preliminares, instalaciones eléctricas, pintura, carpintería de madera y aluminio del programa de vivienda Los Almendros.

La partida del inventario de mercancía para la venta está constituido por el inventario de almacenes tales como: muebles, electrodomésticos, productos de ferretería y materiales de construcción, el total del inventario de almacén asciende a la suma de \$582.040.693. También forman parte de este inventario las mercancías de los restaurantes tales como: productos alimenticios, suministros de comedor y bebidas, ranchos y licores y el valor del inventario de restaurantes y cafetería presenta un valor de \$337.418.897.

El inventario de materiales, repuestos y accesorios maneja los items de materiales de consumo con un valor de \$4.565.682.579, activo fijos con un valor de \$23.127.401 y el inventario del vivero de Sabanagrande por valor de \$1.753.857.

NOTA 10 · OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a erogaciones incurridas por la Corporación para su normal funcionamiento, cuyo beneficio se recibe en el transcurso del ejercicio. La amortización se realiza con cargo a costos y gastos. Los riesgos que cubren estas pólizas son: seguro de manejo, seguro de cumplimiento, seguro corriente débil, seguro de vida colectiva, seguro de incendio, seguro de sustracción, seguro de flota y equipo de transporte, seguro de responsabilidad civil, seguro de rotura de máquina, seguro obligatorio de accidente y lucro cesante. Con relación al periodo anterior este rubro se incrementó en un 12.94%, debido a las pólizas de infidelidad y riesgo financiero para la vigencia 2018.

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros corrientes:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Seguros y fianzas	173.658.958	153.762.883
	173.658.958	153.762.883

NOTA 11 · PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Corporación. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado en caso de que exista. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Corporación. Para las obras de construcción, se contabilizan al costo. Una vez ejecutado el proyecto se registran en el rubro correspondiente de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y

reparación, se registran a resultados, como gastos del periodo en que se incurren. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la Corporación constituye pólizas de seguros contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción etc.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja de un activo es incluida en el estado de resultado en el ejercicio en el cual es dado de baja.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Terrenos	77.171.706.490	64.972.114.114
Construcciones y edificaciones en curso	4.583.334.450	15.545.512.822
Maquinaria y equipo en montaje	270.672.472	0
Construcciones y edificaciones	70.916.968.625	68.970.283.441
Maquinaria y equipos	6.868.046.147	6.178.743.070
Equipo de oficina	2.019.591.724	1.915.342.172
Equipo de computación	3.687.513.512	2.908.490.713
Equipo médico científico	730.949.003	730.473.003
Equipos de hoteles, restaurante y cafetería	4.491.128.288	4.294.423.742
Flota y equipo de transporte	728.748.294	395.836.455
Mejoras en propiedad ajena	44.254.833	44.254.833
Leasing financiero	1.122.729.668	1.122.729.668
Propiedades de inversión	9.126.920.334	9.126.920.334
Depreciación acumulada	(20.755.000.060)	(13.630.096.888)
	161.007.563.780	162.575.027.479

El incremento de los terrenos se debe a la compra del lote para la construcción de la Sede Caribe al norte de la ciudad por valor de \$12.199.592.376.

Las construcciones y edificaciones también aumentaron con relación al periodo anterior por el traslado de los proyectos tales como: mejoras oficinas administrativas, mejoras Turipaná, la cancha múltiple ubicada en Turipaná por un valor total de \$1.946.685.184.

NOTA 12 · OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Este rubro está constituido por los bienes de arte y cultura. Registra los valores por compra de libros, obras de arte y de instrumentos musicales. Estos bienes no se deprecian. Se les calcula valor por deterioro.

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros no corrientes:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Bibliotecas	1.061.240.523	1.033.900.601
Obras de arte	562.846.845	561.136.845
Instrumentos musicales	26.532.651	23.922.652
	1.650.620.019	1.618.960.098

NOTA 13 · OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro es esta conformado los por fondos de ley con destinación específica, los convenios de cooperación, saldos para obras y programas y el excedente del 55%. Los fondos de Ley con destinación específica registra los dineros consignados en cuentas bancarias de ahorro y corriente e inversiones que respaldan los Fondos de Ley con Destinación Específica tales como Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis, Fondo de Protección a la Niñez, Fonniñez, Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleo, Fosfec, Fondo educación Ley 115/94, Ley 1438 del 2011, Microcrédito, Programa de los primeros 40 mil Empleos.

En cuanto a los Convenios de Cooperación se constituyó un fondo para beneficiar a estudiantes universitarios a través del Icetex, el cual fue liquidado el 27 de julio del año en curso.

El saldo para Obras de Beneficio Social es constituido por el saldo de los ingresos por aportes de las empresas afiliadas una vez descontados los porcentajes de los fondos de ley, el costo de la cuota monetaria y el subsidio en servicios. Excedente del 55% corresponde a los valores objeto de transferencia en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 5° del Decreto 1769/03, cuando no ha sido alcanzado el porcentaje del 55% del pago de la cuota monetaria.

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros no corrientes:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Fondo de ley con destinación específica	37.946.773.998	40.186.590.997
Fondos y/o Convenios de Cooperación	0	818.301.328
Saldos para obras y programas	14.983.471.623	10.791.820.207
Excedentes del 55%	7.162.939.748	6.047.765.625
	60.093.185.369	57.844.478.157

Los fondos con destinación específica se encuentran colocados en entidades financieras así:

	BANCO	INVERSIÓN
Fondo de ley con destinación específica		
Fovis	4.425.468.327	7.491.201.488
Ley 115/94	1.351.441.812	364.567.861
Fonniñez	2.048.405.338	0
Fosfec Ley 1636/2013	1.031.459.260	11.839.475.202
Micro Crédito	73.169.670	0
Ley 1438/2011	946.337	4.545.702.956
40 mil Empleos	345.886.625	2.044.363.515
Contribución Superintendencia Subsidio Familiar	2.384.685.607	0
Saldo para Obras Beneficio Social	3.746.522.915	11.236.948.708
Excedentes del 55%	5.079.486.913	2.083.452.835
	20.487.472.804	39.605.712.565

NOTA 14 · OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones financieras que tiene la Corporación para cubrir los fondos necesarios para el funcionamiento de los programas de crédito social, la inversión en programas sociales.

	CORRIENTE	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Bancos nacionales		5.189.273.116	7.829.040.378
Corporaciones financieras		42.938.313	17.061.241
		5.232.211.429	7.846.101.619

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras.

	NO CORRIENTE	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Bancos nacionales		6.910.926.114	10.994.924.800
Corporaciones financieras		0	327.792.384
		6.910.926.114	11.322.717.184

NOTA 15 · PROVEEDORES

Registra el valor de las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes tales como: materiales, equipos y suministros. El siguiente es el detalle de los proveedores:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Proveedores		
Administración	919.109.973	777.534.813
Mercadeo	1.223.468.183	1.236.348.966
Créditos Comfamiliar	130.468.707	151.244.153
Servicios Sociales	494.693.599	414.835.601
Fondos De Ley	32.064.356	129.672.930
	2.799.804.818	2.709.636.463

NOTA 16 · CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como subsidios por pagar, entidades del sector salud, contribución Superintendencia, a contratistas, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, impuesto de industria y comercio retenido, retenciones y aportes de nómina y acreedores varios.

Subsidio por Pagar

Registra el valor de los subsidios en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son causados de acuerdo a la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por persona a cargo. Respecto al mismo periodo diciembre de 2017 a diciembre 2018 este ítem tiene un decrecimiento del 4.47% debido al ajuste realizado de vigencias anteriores del Ajuste para Transferencia art. 5 de la ley 789/02.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Subsidio Girado No Entregado	164.657.776	18.176.010
Subsidio Girado No Cobrado	8.788.188.345	8.136.011.906
Ajuste por Transferencia Art. 5 Ley 789/02	5.628.886.672	7.109.083.050
	14.581.732.793	15.263.270.966

Girados No Entregados

Conformado por los cheques girados que fueron entregados a los respectivos beneficiarios, que posteriormente fueron anulados y que a la fecha de corte se encuentran pendientes de reposición.

Girados No Cobrados

Corresponde al valor de la cuota de subsidio monetario liquidado y girado, pero que a la fecha de corte no fueron cobrados por los respectivos beneficiarios, por los cuales debe responder en los términos señalados en la Ley. La Corporación efectúa el pago de efectivo a través de la tarjeta Redeban para que sean cobrados en las entidades contratadas y en los diferentes centros de atención.

Ajustes por Transferencias

Corresponde al menor valor liquidado de cuota monetaria para alcanzar el 55% como lo establece el artículo 5 del Decreto 1769/03. La Superintendencia del Subsidio Familiar indicará mediante resolución la destinación que se dará a la aplicación de estos recursos y la Administración presentará proyectos ante la Superintendencia del Subsidio Familiar para la utilización de los recursos del excedente del 55% para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Subsidio en Exceso de Cuociente Departamental

Corresponde a los valores apropiados que se girarán a las Cajas de Compensación Familiar con cuociente particular inferior al 80% del cuociente departamental establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante acto administrativo.

RESPALDO FINANCIERO DEL SUBSIDIO POR PAGAR

	ACTIVO		PASIVO
Empresas no Afiliadas		Empresas no Afiliadas	1.719.313.154
Banco	381.469.726		
Inversión	1.287.571.803		
Excedentes del 55%		Excedente del 55%	5.628.886.672
Banco	5.079.486.912		
Inversión	2.083.452.835		
Subsidio por Pagar		Subsidio por Pagar	8.952.846.121
Banco	3.942.861.971		
Inversión	11.464.185.227		
	24.239.028.474		16.301.045.947

Analizando el cuadro anterior observamos que resulta un superávit financiero por valor de \$7.937.982.527, resultado del superávit financiero de \$7.988.253.952 del subsidio por pagar y el déficit por valor de \$50.271.625 de empresas no afiliadas.

En el mes de enero de 2019 se realizará el ajuste de las cuentas bancarias y las inversiones para que crucen con el pasivo a cargo por cada uno de estos conceptos. En cuanto al subsidio por pagar se presenta diferencia debido al recaudo del segundo corte de cada mes que queda en cuentas de aportes por distribuir cada fondo de ley.

Entidades del Sector Salud

Corresponde a las cuentas por pagar a favor de las entidades o personas naturales, por compra de bienes y/o servicios médicos, de laboratorio y demás especialidades de la medicina para los pacientes de la IPS.

Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar

Registra las partidas apropiadas dentro del ejercicio, de conformidad con lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 25/81, sobre la obligatoriedad de proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia y en concordancia a lo dispuesto en el artículo 6° literal b de la ley 789/02. El valor que se aporta para el sostenimiento de la Superintendencia equivale al 1% del valor de los Ingresos por Aportes del 4% de las empresas afiliadas y de los aportes de empresas no afiliadas.

Contratistas

Registra el valor a terceros por la realización de obras de acuerdo con los contratos respectivos.

Los Costos y Gastos por Pagar

Son los valores a favor de los acreedores por servicios, los honorarios profesionales a personas jurídicas y naturales por la prestación de servicios profesionales y los honorarios del Consejo Directivo de la Corporación y los auxilios universitarios otorgados a nuestros afiliados hasta la edad de 18 años que estén cursando estudios superiores. El siguiente es el detalle de costos y gastos por pagar:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Acreedores por servicios	5.282.281.111	4.787.005.150
Honorarios Consejo Directivo	1.840.847	9.507.371
Auxilios educación primaria y secundaria	21.551.929	0
Auxilios Universitarios	5.394.953.597	5.226.359.757
	10.700.627.484	10.022.872.278

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Registra los importes retenidos a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Salarios y pagos laborales	424.309.123	400.916.284
Honorarios	138.374.940	97.815.989
Comisiones	170.336	571.393
Servicios	376.835.837	351.049.753
Arrendamientos	38.757.037	38.376.714
Compras	249.599.452	247.855.254
Otras retenciones	1.187.849	979.522
Pagos declaraciones de retenciones	(1.021.202.712)	(969.088.686)
	208.031.862	168.476.223

Impuesto a las Ventas Retenido

Registra el valor de las retenciones en la fuente recaudadas por el concepto del impuesto sobre las ventas, que efectúa la Corporación a los responsables de dicho impuesto cuando se adquieran bienes corporales muebles o servicios gravados.

Impuesto de Industria y Comercio Retenido

Es el valor retenido a los sujetos pasivos del impuesto en sus diferentes tarifas y actividades cuando se adquieren bienes y servicios.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Programas de Salud	152.712.885	95.609.127
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.710.644.605	1.579.572.880
Contratistas	2.752.458	2.752.458
Costos y Gastos	10.700.627.484	10.022.872.278
Retención en la fuente	208.031.862	168.476.223
Impuestos a las ventas retenido	49.938.058	35.777.972
Impuesto de industria y comercio retenido	32.309.092	24.916.224
Retenciones y aportes de nómina	626.853.833	582.312.166
Acreedores varios	106.864.444	104.488.182
	13.590.734.721	12.616.777.510

Retenciones y Aportes de Nómina

Registra los descuentos por nómina a los empleados para las entidades promotoras de salud, administradoras de pensiones, fondo de solidaridad, aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cajas de Compensación y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. También se realizan descuentos a favor del sindicato, préstamos a terceros y los embargos judiciales.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Aportes Empresas Promotoras de Salud	245.981.213	203.549.684
Administradoras de Riesgos Laborales	23.185.861	25.342.567
Aportes Administradora de Pensiones	211.234.458	208.268.043
Aportes ICBF, Sena y Caja de Compensación	127.207.960	130.199.897
Embargos Judiciales	14.851.421	10.293.080
Sindicato	1.003.377	952.546
Préstamo de Terceros	3.389.543	3.706.349
	626.853.833	582.312.166

Acreeedores Varios

Los acreedores varios registra el valor de las propinas de los meseros del servicio de restaurante y de recreación, los saldos a favor de las diferentes carteras, el impuesto al consumo, los ingresos de los concesionarios y los créditos de vivienda con garantía del Fondo Nacional de Garantías para cubrir los gastos por concepto del proceso de cobro. El siguiente es el detalle:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Propinas	1.858.277	964.901
Saldo a favor carteras	28.755.382	26.875.257
Fondo de garantía	58.127.028	58.840.276
Bonos	14.000.000	14.000.000
Saldo a favor crédito hipotecario	4.123.754	3.807.746
Concesionario	4	4
	106.864.445	104.488.184

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Subsidio por pagar	14.581.732.793	15.263.270.966
Programas de Salud	152.712.885	95.609.127
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.710.644.605	1.579.572.880
Contratistas	2.752.415	2.752.458
Costos y Gastos	10.700.627.484	10.022.872.278
Retención en la fuente	208.031.862	168.476.223
Impuestos a las ventas retenido	49.938.058	35.777.972
Impuesto de industria y comercio retenido	32.309.092	24.916.224
Retenciones y aportes de nómina	626.853.833	582.312.166
Acreedores varios	106.864.444	104.488.182
	28.172.467.471	27.880.048.476

NOTA 17 · IMPUESTOS POR PAGAR

Comprende el valor de los impuestos, gravámenes y tasas a favor del estado o instituciones gubernamentales por concepto de cálculos realizados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Impuesto a la Ventas

Registra el saldo a cancelar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacional, como el resultado de los valores recaudados por la prestación del servicio y pagados en la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Impuesto de Industria y Comercio

Corresponde al valor a favor por el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios para los municipio del departamento del Atlántico (Tubará, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla).

Cuota de Fomento

Es una contribución parafiscal agropecuaria, que surge como respuesta a la problemática generada por el insuficiente nivel de inversión estatal en subsectores específicos del agro en Colombia. La cuota de fomento es retenida del pago a los proveedores de papa, frutas, hortalizas, cereales y leguminosas

Otros Impuestos

En esta cuenta se registra el impuesto al consumo y el impuesto a las bolsas. El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Impuesto sobre las ventas por pagar	431.269.118	529.614.705
Impuestos de industria y comercio	80.157.604	66.409.745
Cuotas de fomento	630.617	578.695
Impuesto al Consumo	254.197.865	260.830.189
Impuesto a las bolsas	15.120	94.440
	766.270.324	857.527.774

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Impuesto Sobre la Renta y Complementario de Ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- A partir del mes de diciembre de 2018 estamos obligados a facturar electrónicamente a través de nuestro proveedor tecnológico Carvajal S.A.
- La Corporación está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementario.
- Una tasa nominal total del, 34% en 2016, 34% en el 2017 y subsiguientes.

Reforma Tributaria

El 18 de diciembre de 2018 fue sancionada la Ley 1943 de

financiamiento, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos mas relevantes se presentan a continuación:

- Las tarifas aplicables serán las siguientes: treinta y tres por ciento (33%) para el 2019, el treinta y dos por ciento (32%) para el 2020, el treinta y uno por ciento (31%) para el 2021 y el treinta por ciento (30%) a partir del 2022, con una correspondiente tasa del 6% en 2017 y 4% en 2018.
- Se reduce al 1.5% el porcentaje de renta presuntiva en los años 2019 y 2020 y al cero por ciento a partir del año gravable 2021 patrimonio líquido. (No aplica por ser contribuyente de régimen especial Art. 19-2 Estatuto Tributario – Decreto Reglamentario 4400 de diciembre 30 de 2004 – Art 1).
- El término general de firmeza de las declaraciones se estableció en 3 años.

NOTA 18 · BENEFICIO A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se registran de acuerdo a las disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en la convención Colectiva de Trabajo y del Pacto Colectivo.

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y la Corporación adquiera la obligación de pagar, durante el periodo sobre el que se informa.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

CORRIENTES	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Cesantías consolidadas	465.384.777	424.755.963
Intereses sobre cesantías	57.518.217	51.257.540
Vacaciones consolidadas	342.455.271	311.718.227
Primas extralegales	204.360.327	185.995.912
	1.069.718.592	973.727.642

NO CORRIENTES	DIC 31 /2018	DIC 31 2017
Cesantías consolidadas	22.022.450	10.645.691
	22.022.450	10.645.691

NOTA 19 · PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Registra los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como las contingencias laborales y civiles de procesos en curso no liquidados por parte del juzgado de la competencia. Estos valores se determinan en el comité jurídico contable al realizar los análisis del estado de cada proceso. En este rubro está la provisión del impuesto de renta y complementario correspondiente a la vigencia fiscal de 2018.

El siguiente es el detalle de las provisiones y contingencias:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Obligaciones fiscales	423.792.738	769.844.004
Litigios laborales	247.981.100	247.981.100
	671.773.838	1.017.825.104

NOTA 20 · INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Registra el valor de los ingresos recibidos en forma anticipada en desarrollo del objeto social como son: aportes de empresas afiliadas, anticipo de eventos de recreación, ingresos plan separate y otros ingresos diferidos. El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Aportes por liquidar	3.299.736	3.417.514
Matrículas y pensiones	222.000	0
Anticipos eventos recreación	257.106.940	194.598.175
Pensionados 2%	30.746	138.461
Ingresos plan separate	400.000	100.000
	261.059.422	198.254.150

NOTA 21 · OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En este rubro se registran valores recibidos de terceros, que serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos, así como también las sumas recaudadas de personas naturales o jurídicas o instituciones oficiales, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales tales como: valores consignados por beneficiarios para la adquisición de vivienda, cuotas iniciales; también se registran los dineros consignados en cuentas bancarias, que no han sido identificado el nombre del depositante ni el concepto de la consignación efectuadas.

En el rubro anticipos y avances recibidos se registran los ingresos y los gastos del contrato de intervención de apoyo con el ICBF, que atiende a jóvenes de 12 a 18 años que se encuentran en situación vulnerable, con problemas sociales, psicológicos y consumo de sustancias alucinógenas.

Los ingresos recibidos para terceros presenta saldos con los ingresos para los concesionarios y los convenios comerciales.

Los depósitos recibidos nos muestra los saldos de los prominentes compradores, las consignaciones por aplicar, que corresponden a los aportes de las empresas no afiliadas y las consignaciones por liquidar son las no identificadas en las cuentas bancarias de administración y servicios sociales. Sobre las consignaciones por aplicar y liquidar se realiza un informe mensual a las dependencias o áreas involucradas en los procesos de cobro y pagos de aportes para lograr identificar la empresa aportante (aportes subsidio) y el concepto del pago realizado (cobranzas).

El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	PARCIAL	DIC 31 /2018	PARCIAL	DIC 31 /2017
Anticipos y avances recibidos		253.284.246		267.231.787
Contratos	253.284.246		267.231.787	
Depósitos recibidos		2.745.145.497		5.339.112.572
Prominentes compradores	426.700.000		1.940.072.398	
Consignaciones por aplicar	1.719.313.154		1.508.359.499	
Consignaciones por liquidar	599.132.343		1.890.680.675	
Ingresos recibidos para terceros		295.029.007		341.750.469
Concesionarios	1.314.601		36.918.082	
Convenios comerciales	293.714.406		304.832.387	
		3.293.458.750		5.948.094.828

NOTA 22 · FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Registra los valores apropiados sobre los ingresos del 4% a empresas afiliadas, para atender los programas, otorgar y asignar subsidios en cumplimiento de normas legales y actos administrativos proferidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar como son: Fovis, Fosyga hoy Adres, Fonniñez, Ley 115/94 y La ley 1636 del Fosfec, los excedentes del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y los programas derivados de los saldos del Fosfec no ejecutados.

Los excedentes del 55% de la cuenta 2845 es la distribución de los conceptos para la utilización de estos recursos. Los items para la aplicación de los excedentes del 55% son los siguientes: Auxilios universitarios, becas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, ampliación de infraestructura y subsidio de tasas de interés para las líneas de crédito social para las categorías A y B.

El exceso del cociente departamental del año 2015 se tomó como fuente de los auxilios universitarios y está pendiente de ejecutar a la fecha de corte de los estados financieros de diciembre 31 de 2018.

El Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda Fovis

Presenta un saldo inicial de vigencia anterior por valor de \$14.958.726. Las fuentes y los rendimientos financieros de la vigencia 2018 asciende a la suma de \$2.947.180.849 y los reintegros por pérdida de derechos por valor de \$2.062.180.914 para un total de fuentes de \$5.009.361.763.

Se asignaron subsidios de vivienda por valor de \$4.914.012.180 para 216 beneficiarios.

A la fecha de los estados financieros el saldo por pagar de los subsidios asignados de vivienda asciende a la suma de \$11.948.602.376.

Fondo de Solidaridad y Garantía Adres

Partiendo del saldo de la vigencia anterior por valor de \$137.935.420, las apropiaciones de la vigencia 2018 asciende a la suma de \$8.107.770.924, los pagos realizados luego a Adres suman el valor de \$8.144.489.101 quedando un saldo por pagar en la vigencia 2019 por valor de \$102.217.243.

Fondo Educación Ley 115/94

Este fondo presenta un saldo de la vigencia anterior por valor de \$1.353.994.322, las apropiaciones del periodo ascienden a la suma de \$5.235.593.076, los rendimientos del fondo suman \$16.446.475, para un total de fuentes por valor de \$6.606.033873.

Del saldo de la vigencia anterior mas las fuentes del periodo se asignaron subsidios educativos por valor de \$5.528.645.524, quedando un saldo por ejecutar de \$1.353.994.322.

A la fecha de presentación de los estados financieros la asignación de los subsidios educativos por pagar tiene un valor de \$783.559.971.

Fonniñez Numeral 8 Artículo 16 de la Ley 789/02

Este fondo tiene dos modalidades: atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria.

El saldo de la vigencia anterior de atención integral a la niñez es de 1.874.451.408, las apropiaciones ascienden a la suma de \$770.238.242 para la ejecución del programa y para gastos de administración se apropió la suma de \$40.538.857, los rendimientos financieros sumaron \$20.001.193 para un total de recursos disponible de \$830.778.292.

Se ejecutaron gastos de administración por valor de \$34.305.235. La ejecución del programa de atención integral a la niñez ascendió a la suma de \$1.138.771.080; quedando un

saldo por ejecutar de \$1.532.153.385. Durante la vigencia 2018 solo se desarrolló por concertación con ICBF el programa de cualificación de los hogares sustitutos. Este programa brinda apoyo profesional en psicología, pedagogía y nutrición. Para el 2019 se desarrollará el programa de ludotecas para la primera infancia.

En cuanto a jornada escolar complementaria cuenta con un saldo inicial de \$70.776.517, las apropiaciones para la ejecución del programa sumó \$3.080.952.956 y apropiación para gastos de administración la suma de \$162.155.419, los rendimientos financieros suman \$80.004.770 para un total de recursos de \$3.323.113.145.

Los gastos de administración de jornada escolar complementaria ejecutados sumaron \$126.569.373. La ejecución del programa ascendió a la suma de \$2.873.847.826, quedando un saldo por ejecutar de \$393.472.463.

Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011

Este rubro presenta un saldo pendiente por ejecutar por valor de \$3.605.076.013, que se originó en un exceso del 50% pagado al Fosyga de la vigencia 2014 más los rendimientos acumulados por valor de \$232.205.368, los gastos financieros sumaron \$2.713.261.

El saldo por ejecutar de este rubro tiene un valor de \$3.834.568.120.

Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Este fondo tiene los siguientes componentes para atención de los cesantes:

Gastos de administración: se toma el 4% del total de las fuentes para ejecutar los gastos que se requieran para llevar cabo la atención de los cesantes que apliquen a los otros componentes del fondo. Las otras apropiaciones se toman del saldo de la de las fuentes que queda después de la apropiación de los gastos de administración. Los otros componentes del

fondo se establecen los recursos de la siguiente manera: Prestaciones económicas el 51.3%, el programa de capacitación a los cesantes el 32%, para el servicio de gestión y colocación de empleo el 16% y para el sistema de información el 0.7%.

Este fondo tiene un saldo inicial de la vigencia anterior de \$10.469.068.682, las fuentes del periodo suman \$18.165.179.366. Con la resolución 11.96 de marzo 28 de 2018 se trasladaron \$718.094.792 para gastos de administración, \$4.250.973.892 para beneficios económicos, \$1.500.000.000 para el programa de capacitación y reinserción laboral, \$2.000.000.000 para el programa estado joven y para cuarenta mil primeros empleos \$2.000.000.000 del saldo de la vigencia del 2017.

De esta manera los recursos disponibles para ejecución del fondo son las apropiaciones de la vigencia actual mas los traslados ordenados por la resolución arriba mencionada.

En cuanto a la ejecución a continuación presentamos los gastos ejecutados por cada componente del fondo:

Servicios de gestión y colocación de empleo ejecutó gastos por valor de \$2.314.432.629; los programas de capacitación ejecutó \$4.143.035.000; el sistema de información ejecutó gastos por valor de \$79.550.225; los gastos de administración ascendieron a la suma de \$494.235.487 y los beneficios económicos por concepto de aportes de salud, aportes de pensión, cuota monetaria y bono de alimentación suman un valor de \$15.794.614.005.

En el componente de beneficios económicos se recaudaron \$12.076.048 de las asignaciones de los beneficiarios que perdieron el derecho por estar laborando y se reintegraron beneficios económicos por prescripción de derechos \$3.220.235.233 quedando un saldo por ejecutar de \$5.041.762.584

Las asignaciones y cuentas por pagar Fosfec ascienden a la suma de \$5.425.774.944.

Micro Créditos

Son recursos recaudados de la cartera de micro crédito se encuentra depositado en el banco BBVA en una cuenta de ahorro.

Dentro del fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante se desarrollan dos programas a saber: estado joven y los primeros cuarenta mil empleos.

Para ejecutar el programa de los cuarenta mil primeros empleos se tomó parte del saldo no ejecutado del Fosfec de la vigencia 2017. Los recursos disponibles para ejecutar este programa asciende a la suma de \$5.038.577.463, para gastos de administración \$918.700.060 y se generaron intereses financieros por valor de \$265.736.150, se realizó un traslado para cuarenta mil primeros empleos por valor \$265.736.150 para un total de fuente de \$5.957.277.523.

A fecha de los estados financieros se ejecutaron gastos de administración por valor de \$698.732.371 y se han pagado convenios con empresas por valor de \$3.309.118.875, quedando un saldo por ejecutar de \$1.949.426.277

Programa Estado Joven

Es un programa cuyo objetivo es fomentar la práctica laboral en el sector público. De esta manera, los estudiantes de programas de formación complementaria ofrecidos por las escuelas normales superiores y de educación superior pregrado universitario, adelantarán prácticas laborales en la Entidades Públicas de Colombia. Estos estudiantes recibirán un auxilio formativo, la afiliación a seguridad social y una experiencia real y enriquecedora del mundo real y del sector público.

Fondos y/o Convenios de Cooperación

Dentro de este rubro se maneja el contrato de concesión de la infraestructura educativa para la organización, operación y prestación en ella del servicio público de educación formal de propiedad del distrito de Barranquilla, ubicado en la

ciudadela 20 de julio. El distrito paga a la Corporación una suma única equivalente al valor de la tipología, esto es la asignación anual por alumno definida por el Compes, más los recursos de calidad establecido por el Ministerio de Educación Nacional. Los niños que reciben formación académica son 120 en pre-escolar, 600 básica primaria, 480 básica secundaria y 240 media para un total de 1.440. Los valores facturados a diciembre 31 de 2018 son de \$3.176.325.117 y los gastos ejecutados ascienden a la suma de \$2.571.756.535 generando una utilidad por el manejo de la infraestructura educativa de \$604.568.582.

El convenio atención adolescente se maneja con las directrices del Ministerio de Salud. Está dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 10 y 24 años de edad con el fin de fortalecer los servicios amigables (servicios médicos, psicológico y/o trabajo social). Este programa se desarrolla en seis (6) municipios del departamento del Atlántico y en Barranquilla.

Los recursos para desarrollar este convenio ascienden a la suma de \$2.993.005.397 y la ejecución a la fecha de los estados financieros presenta un saldo de \$2.340.103.326.

El siguiente es el detalle de los fondos de ley y los convenios de cooperación:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Excedentes del 55% no transferidos	6.671.555.378	4.127.756.679
Exceso del cociente departamental	223.894.000	223.894.000
Fondo subsidio familiar vivienda fovis	11.951.736.725	10.866.556.240
Fondo de Ley 115/94	1.860.948.320	1.665.702.236
Fon niñez Núm. 8 art. 16 Ley 789/02	1.925.625.849	1.945.227.925
Fondo y/o convenios de cooperación	611.196.327	2.217.363.371
Promoción y prevención ley 1438	3.834.568.120	3.605.076.013
Fosfec Ley 1636/13	12.689.088.750	15.894.843.628
Recursos micro crédito	74.980.476	74.582.373
Recursos para 40.000 empleos	2.375.362.224	1.375.132.611
	42.218.956.169	41.996.135.076

NOTA 23 · PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación lo constituyen las reservas, los remanentes, las obras de beneficio social, superávit del patrimonio y los ajustes por adopción NCIF.

La distribución de los remanentes de cada año por el Consejo Directivo, se ciñe a lo estipulado en la 21 de 1982 y los Estatutos de la Corporación.

Obras y Programas de Beneficio Social

Registra el traslado de los remanentes debidamente autorizados por el Consejo Directivo.

Superávit de Capital

Registra los valores acumulados de los activos adquiridos con recursos provenientes de los excedentes del 55%.

Reservas Obligatorias

Registra los valores apropiados por concepto de Reserva Legal en cumplimiento de las disposiciones legales y su utilización de acuerdo con autorizaciones dadas por el Consejo Directivo.

Esta reserva de fácil liquidez se constituye para atender oportunamente las obligaciones a cargo de la Corporación, hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma, ni se debe exceder del 30% de esta suma.

Remanente (Déficit) del Periodo

La Corporación en desarrollo de los servicios sociales y de administración de los recursos del subsidio familiar obtuvo un remanente de \$7.713.838.237 presentando un decrecimiento del 10.75% con relación al remanente del año inmediatamente anterior.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Obras y programas de beneficio social	58.399.593.732	49.756.094.942
Superávit	11.667.368.492	10.436.551.552
Reserva Legal	4.929.303.406	4.617.607.795
Resultado del ejercicio	7.713.838.237	8.643.498.791
Efectos de convergencia a las NIIF	91.302.076.309	91.302.076.309
	174.012.180.176	164.755.829.389

Resultado de Ejercicios Anteriores

Como resultado de la aplicación de las disposiciones de la sección 35 de las NIIF para Pymes y de las políticas contables establecidas y adoptadas por la Corporación, se reconocieron ajustes y reclasificaciones en adopción por primera vez.

Las partidas ajustadas comprende:

- a) Ajustes en la propiedad planta y equipo de la Corporación como resultado de la exención contenida en el párrafo 10 de la sección 35 transición a la NIIF para Pymes, para medición de ciertos elementos de propiedad, planta y equipo.

- La exención establece la posibilidad de utilizar:
 - b) El valor razonable como costo atribuido: Una unidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable y utilizar este valor razonable como costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta

y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF.

Como resultado la Corporación efectuó la medición de su propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes criterios:

- **A)** Uso de la exención de valor razonable.
- **B)** Uso de la exención de revaluación según PCGA anteriores.
- **C)** La aplicación de estas exenciones, le permitió a la Corporación evaluar los elementos de propiedad, planta y equipo tales como terrenos, edificios por su valor razonable, determinado mediante avalúo a diciembre 31 de 2015. Las maquinarias y equipos, los equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, equipo médico científico, equipos de restaurante, hotelería y cafetería y la flota y equipo de transporte su valor razonable se determinó por medio de un peritaje a diciembre 31 de 2015.
- **D)** Al aplicar la sección 17 Propiedad, planta y equipo de las NIIF para Pymes completa, como si desde el inicio se hubiera aplicado la Norma Internacional (NIIF para Pymes), teniendo en cuenta las políticas contables y estimaciones efectuadas por la Corporación, tales como nuevas vidas útiles, valor residual entre otros.
- **E)** Eliminación de aquellos elementos que no cumplieran con la definición del activo, el cual es definido en las NIIF para Pymes como: un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”, dentro de estas bajas se encuentran algunos conceptos catalogados

bajo norma local (decreto 2649 y 2650 de 1993) como diferidos que fueron ajustados, teniendo en cuenta que estos conceptos no cumplen con la definición de activos bajo NIIF para Pymes, por el contrario, corresponden a gastos.

- **F)** Eliminación de pasivos que, de acuerdo a los análisis efectuados, no correspondían a una obligación presente. Estos pasivos fueron identificados por la Corporación, como resultado de la verificación que se realizó sobre la existencia, razonabilidad y veracidad de estas obligaciones, teniendo en cuenta regulaciones y circularizaciones de saldos con los acreedores existentes.
- **G)** Eliminación de los ajustes por inflación reconocidos bajo normatividad Colgaap, dado que estos conceptos fueron creados como una medida de carácter tributario y por ende bajo NIIF para Pymes no cumplen con la definición de activo; adicionalmente, teniendo en cuenta que el Decreto 1536 de 2007 suprimió estos conceptos y requirió que los estados financieros no deberían ajustarse para reconocer el efecto de la inflación y que los ajustes por inflación acumulados hasta el cierre de 2006, hicieran parte del saldo de cada una de las respectivas cuentas para todos los efectos contables, especialmente fiscales.
- **H)** Eliminación de conceptos reconocidos como provisiones bajo normatividad local (decreto 2616 y 2650 de 1993) correspondiente a partidas laborales, tales como el reconocimiento de prestaciones sociales (Cesantías, Intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, prima extralegales, primas de vacaciones) que no cumplen con la definición de provisiones bajo NIIF, teniendo en cuenta que no corresponden a pasivos cuya cuantía

o vencimiento es incierto, sino que por el contrario tanto cuantía como su vencimiento o fecha de pago son conocidos y corresponden a una obligación real y presente, para la cual la Corporación deberá desprenderse de beneficios económicos para cancelarlas.

- **I)** Reclasificación de las cuentas patrimoniales, tales como revalorización del patrimonio por ajustes por inflación, superávit y corrección monetaria, a las cuentas retenidas por efectos de conversión a NIIF.
- **J)** Registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por remanentes acumulados y/o pérdidas acumuladas.

El siguiente es el detalle de la efectos por convergencia y adopción NIIF:

	DIC 31 /2018
Disponible	(59.808.391)
Inversiones	110.310.073
Deudores	(1.350.879.674)
Inventarios	(567.813.047)
Propiedad, planta y equipo	85.092.915.385
Cargos diferidos	(442.138.946)
Gastos pagados por anticipado	(2.454.328.450)
Obligaciones financieras	(2)
Proveedores	105.979.528
Cuentas por pagar	818.924.334
Impuestos	(177.174.714)
Obligaciones laborales	165.668.155
Provisiones	180.222.151
Patrimonio	9.870.991.294
Otros pasivos	9.208.613
	91.302.076.309

Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.

Se registran mediante el sistema contable de causación, con excepción de los aportes, los cuales se registran por el sistema de caja, es decir, cuando se reciben, con sujeción a las necesidades y directrices vigentes.

Al final del periodo económico la de ingresos se cancelarán con abono al grupo 59 resultados del ejercicio.

Los ingresos se deben registrar en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional utilizando las tasa de conversión, tasa de cambio o UVR aplicable a la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

NOTA 24 · INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios y de las actividades conexas y complementarias.

Ingresos por Aportes

Registra el valor de los aportes recibidos de las empresas afiliadas, de independientes, pensionados, los intereses de mora por aportes y los rendimientos financieros para proveer el pago del subsidio familiar en dinero, especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Al comparar el presupuesto con la ejecución de los ingresos por aportes observamos que tiene un cumplimiento del 102% que es un cumplimiento alto. Comparando los ingresos por aporte con el periodo anterior nos muestra un incremento del 7.16%, pasando de \$153.291.079.241 a \$164.271.849.264 siendo los ingresos de empresas afiliadas el de mayor incremento.

El siguiente es el detalle de los ingresos por aportes:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Empresas afiliadas 4%	161.980.279.943	152.662.769.351
De independientes 2%	60.872.300	70.775.369
Pensionados y desempleados	6.000.543	5.040.649
Independientes y voluntarios	80.295.985	2.579.089
Intereses de mora	1.400.843.688	549.914.783
Rendimiento financiero 4%	743.556.805	
	164.271.849.264	153.291.079.241

Aportes de Empresas No Afiliadas

Registra los aportes de las empresas no afiliadas por prescripción y los intereses generados en la cuenta de ahorro y los CDT donde están depositados estos recursos. Los ingresos de empresas no afiliadas tuvo un cumplimiento con respecto al presupuesto del 127%, se esperaba unos ingresos por valor de \$137.608.000.

El siguiente es el detalle de los ingresos por aportes de empresas no afiliadas:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Aportes de empresas no afiliadas	175.138.558	138.288.921
Rendimientos aportes empresas no afiliadas	66.100.961	47.813.488
	241.239.519	186.102.409

Ingresos de Mercadeo

Registra el valor de la venta de bienes efectuadas a través del almacén y restaurantes y cafetería. Estos ingresos se originan en la venta del almacén de la calle 48 y en los restaurantes y cafetería de los centros de recreación como son restaurante de la Sede Norte, SportGym, Centro Recreacional Urbano, Salgarito, Castillo de Salgar, Turipaná y el hotel Isla Verde.

El siguiente es el detalle de los ingresos de mercadeo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Almacén	2.552.825.840	2.263.543.841
Restaurantes y cafetería	11.017.006.727	10.661.722.645
	13.569.832.567	12.925.266.496

Los ingresos de mercadeo tuvieron un incremento del 4.99% con respecto a los ingresos de la vigencia anterior y un cumplimiento del 100% con respecto al presupuesto.

Ingresos Salud IPS

Registra los ingresos recibidos por concepto de captación, copagos, cuotas moderadoras, no capitalizados, otros y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de salud IPS:

Los ingresos de Salud se incrementaron en un 60.78% con respecto a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 168% con respecto al presupuesto.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Medicina general	102.383.450	82.089.798
Pediatría	65.535.800	52.296.400
Ginecología	36.666.500	21.865.680
Psicología	54.860.906	34.530.282
Dietética y nutrición	14.677.676	7.091.108
Electrocardiograma	455.000	0
Oftalmología y optometría	24.072.400	13.060.190
Dermatología	0	755.150
Radiología	1.712.000	1.512.000
Medicina Interna	13.124.600	0
Fonoaudiología	12.259.040	5.499.644
Fisioterapia	9.995.000	5.732.710
Neumología	0	96.000
Laboratorio	651.996.167	209.433.995
Vacuna	579.700	4.294.500
Programas de salud	1.244.270.700	1.004.325.280
Audiometría por juego de condicionado	18.791.300	10.784.770
Procedimientos varios	491.700	280.900
Terapia ocupacional	16.275.280	8.809.894
Brigadas de salud	98.206.870	92.776.109
Medicina del trabajo	97.967.900	36.027.302
Citología	34.513.028	29.065.270
Comisión Odontología	284.463.029	117.925.054
Certificados médicos	10.994.000	0
Glosas	0	(338.120)
	2.794.292.046	1.737.913.916

Ingresos de Educación Formal

Registra el valor de lo recibido por concepto de los servicios prestados en primaria, secundaria y media, otros y las devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Educación Formal:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Matrícula primaria	31.440.669	53.979.470
Matrícula secundaria	37.457.773	62.709.584
Matrícula media	15.909.186	11.994.945
Mensualidad primaria	270.541.395	257.175.146
Mensualidad secundaria	308.461.715	275.436.869
Mensualidad media	123.205.018	104.643.903
Programas y cursos		1.100.000
Varios	52.817.009	69.576.000
	839.832.765	836.615.917

Los ingresos de educación se incrementaron en 0.38% con relación a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 95% de la ejecución presupuestal.

Ingresos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Registra el valor de lo recibido por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus decretos reglamentarios.

El siguiente es el detalle de los ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Programas de formación laboral	38.886.125	135.029.851
Educación informal	4.570.052.740	4.010.506.838
	4.608.938.865	4.145.536.689

En los ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano se incrementó en educación informal por la prestación de servicio a jornada escolar complementaria, atención integral a la niñez, al contrato de intervención de apoyo del ICBF y los programas de capacitación del Fosfec.

Estos ingresos se incrementaron en un 11.18% con respecto al año anterior y tuvieron un cumplimiento presupuestal del 123%.

Ingresos de Biblioteca

Registra el valor de lo recibido por concepto de servicios prestados en la biblioteca tales como carnets, multas, servicio de impresión y fotocopia y otros, las devoluciones originadas en esta actividad. El siguiente es el detalle de los ingresos de biblioteca:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Carnets	2.785.000	3.002.800
Multas	2.284.925	1.923.650
Cursos	143.078.300	115.825.000
Cursos por contratos especiales	12.320.000	16.452.250
Programas y cursos	4.592.000	
Varios		718.200
Alquiler de salones	200.953.500	167.283.000
Servicio de impresión y fotocopias	838.390	2.131.172
	366.852.115	307.336.072

Ingresos de Cultura

Registra el valor de lo recibido por concepto de servicios prestados en teatros y auditorios, museos y otros, y las devoluciones originadas en esta actividad. El siguiente es el detalle de los ingresos de Cultura:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Alquiler de auditorio	120.610.298	102.270.345
Alquiler de equipo de auditorio	22.661.390	27.331.219
	143.271.688	129.601.564

Ingresos de Vivienda

Registra el valor de lo recibido por las ventas de las unidades habitacionales del programa de vivienda de la Corporación. Así mismo, los ingresos por comisión del programa Cavis – UT. Con recursos del Gobierno Nacional.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Vivienda:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Unidades habitacionales	2.706.500.000	1.640.400.000
Comisión programa Cavis UT	579.806.847	1.448.337.745
	3.286.306.847	3.088.737.745

Ingresos Recreación, Deporte y Turismo

Registra el valor de lo recibido por entradas y alojamientos en los centros recreacionales y hotel de la Corporación, otros ingresos como programas recreativos, alquiler de salones etc. y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Recreación, Deporte y Turismo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Boletas	2.230.078.053	2.326.891.082
Portería	51.837.194	50.867.700
Piscina	1.189.749.714	981.543.156
Carpas	55.915.960	57.583.026
Alquiler de instalaciones	701.924.686	815.603.831
Afiliaciones	334.103.380	425.600.359
Sesiones	27.033.048	34.676.410
Alquiler de instalaciones deportiva	30.282.165	44.114.534
Alquiler de cabañas	447.552.690	480.461.514
Alquiler juegos de salón	6.922.690	8.392.752
Alquiler de implementos deportivos	3.723.187	3.022.519

Alquiler de equipo de auditorio	40.593.041	36.293.170
Varios	90.791.903	101.165.322
Alquiler de habitaciones	331.934.395	337.701.807
Programas y cursos recreación	326.052.388	312.173.921
Programas y cursos deportes	91.303.206	213.811.025
Torneos	261.225.043	222.881.687
Turismo social	9.771.650	2.145.000
Programas y cursos turismo social	3.961.704.655	3.736.140.687
	10.192.499.048	10.191.069.502

Ingresos de Crédito Social

Registra los valores por concepto de intereses corrientes, moratorios, estudio de crédito, papelería y otros servicios generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas, tales como: Libre inversión, vivienda, educación, consumo etc.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Crédito Social:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Estudio de crédito	203.761.070	171.560.000
Descuento proveedores	1.011.554	1.535.320
Reajuste monetario UVR	47.291.117	67.455.213
Intereses ordinarios	1.443.944.801	1.201.535.078
Intereses moratorios	191.685.552	144.100.689
Otros	3.998.374	156.834
	1.891.692.469	1.586.343.134

NOTA 25 · INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes del objeto social o giro normal de los negocios de la Corporación e incluye, entre otros, los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedad, planta y equipo e inversiones, indemnizaciones etc.

Otras Ventas

Registra el valor de los ingresos obtenidos en la venta ocasional de ciertos bienes que no corresponden propiamente al desarrollo ordinario de sus operaciones, tales como de materia prima, materiales de desecho, envases y empaques y productos en remate.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Otras Ventas:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Materiales varios	10.506.000	12.135.000
	10.506.000	12.135.000

Financieros

Registra el valor de los ingresos obtenidos por concepto de rendimientos financieros y otros recibidos por actividades diferentes a las de su objeto social.

El siguiente es el detalle de los ingresos Financieros:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Intereses	473.542.142	1.268.765.439
Descuentos comercial condicionados	219.071.356	205.172.322
Otros	123.027.366	157.851.003
	815.640.865	1.631.788.764

Del rubro otros la mayor partida corresponde a la comisión pagada por el banco Davivienda por las compras realizadas con la tarjeta de crédito Davivienda Comfamiliar expedida a nuestros afiliados. Este monto en la vigencia 2018 asciende a la suma de \$121.113.105

Subsidios no Cobrados

Registra los valores reintegrados de subsidio monetarios que han sido girados en su oportunidad y que por efectos del artículo 6 de la Ley 21/82, los derechos correspondientes prescriben de acuerdo a los términos del Código Sustantivo del Trabajo (Tres años).

El siguiente es el detalle de los ingresos por Subsidio no Cobrados:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Subsidios no cobrados	855.453.303	788.700.897
	855.453.303	788.700.897

Arrendamientos

Registra el valor de los ingresos obtenidos por arrendamientos de las propiedades, planta y equipo a terceros y que no corresponden al desarrollo de la actividad principal.

El siguiente es el detalle de los ingresos por Arrendamientos:

	DIC 31 2018	DIC 31 2017
Construcciones y edificaciones	873.044.381	956.637.580
	873.044.381	956.637.580

Comisiones

Esta cuenta registra el valor de los ingresos por comisión de los concesionarios del almacén y las comisiones del convenio con Metlife.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
De concesionarios	71.285.779	57.017.798
Por ingresos para terceros	220.729.633	273.257.334
	292.015.412	330.275.132

Servicios

Registra los ingresos causados o recibidos por prestación de servicios diferentes al giro normal del objeto social de la Corporación.

El siguiente es el detalle de los ingresos por Servicios:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Administración	197.691.650	72.605.116
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	31.524.200	22.156.900
Salud		4.469.686
Recreación	154.897	5.740.168
Biblioteca	61	473.390
Crédito social	5.622	4.003
Mercadeo	9.045.677	5.606.368
Vivienda	44.794.787	28.001.957
	283.216.894	139.057.589

Recuperaciones

Registra los ingresos originados en la recuperación de costos y gastos en el presente ejercicio, provenientes, entre otros, de: recuperación de deudas malas y por recuperación de primas de seguros, de gastos bancarios y reintegro de otros costos y gastos. El siguiente es el detalle de los ingresos por Recuperaciones:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
De seguros	19.843.675	144.038
De provisiones	117.750.881	316.213.792
De gastos bancarios		184.942
Reintegro de otros costos y gastos	2.246.183.803	1.627.033.786
	2.383.778.359	1.943.576.558

Indemnizaciones

Registra el valor de los ingresos recibidos por concepto por indemnizaciones por siniestros ocurridos.

El siguiente es el detalle de los ingresos por Indemnizaciones:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Por siniestros	86.320.597	99.804.467
Por incapacidades		1.305.777
	86.320.597	101.110.244

Participación en Concesiones

Registra los excedentes de la operación del contrato de concesión de la operación del megacolegio Olga Emiliani.

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Contrato encargo de gestión	604.568.582	724.581.861
	604.568.582	724.581.861

Diversos

Registra el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por conceptos diferentes a los especificados en las cuentas anteriores, tales como: aprovechamientos, subvenciones, reclamos. El siguiente es el detalle de los ingresos por Indemnizaciones:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Aprovechamientos	36.516.921	54.045.712
Premios título de capitalización	1.842.359	
Excedentes	8.709.089	53.472.454
Sobrantes de caja	1.512.853	1.144.026
Ajuste al peso	2.828	6.376
	48.584.050	108.668.568

NOTA 26 · GASTOS

Agrupa las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Mediante el sistema de causación se registrará con cargo a las cuentas del estado integral de resultado los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago. Al final del ejercicio económico las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo 59 – Resultados del Ejercicio.

Los gastos se registrarán en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional, utilizando la tasa de conversión, tasa de cambio UVR aplicable en la fecha de ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

Operacionales de Administración y Servicios Sociales

Los gastos operacionales de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio. Directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias

Dentro de este grupo se incluyen las cuentas: para los gastos de administración y funcionamiento, mercadeo, salud IPS, educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano, biblioteca, cultura, recreación deporte y turismo, crédito social, vivienda y programas sociales.

Para el registro de los gastos operativos de las diferentes áreas de la Corporación se utilizan las siguientes cuentas:

Gastos del Personal

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de la Corporación, la convención laboral, el pacto laboral o laudo.

Honorarios

Registra los gastos ocasionados por la prestación de servicios profesionales recibidos.

Impuestos

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la Corporación originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes del orden nacional, departamental y municipal vigente.

Arrendamientos

Registra el valor de los gastos pagados o causados originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social de la Corporación.

Contribuciones y Afiliaciones

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones y/o cuotas de sostenimiento, con organismos públicos o privados por mandato legal o libre vinculación.

Seguros

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de seguros en sus diversas modalidades.

Servicios

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto

de servicios tales como aseo, vigilancia, temporales, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, correos portes y telegramas, transportes, fletes y acarreos y gas.

Gastos Legales

Registra el valor de los gastos pagados o causados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: notariales, aduaneros, consulares, registro mercantil, trámites y licencias

Mantenimiento y Reparaciones

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan a las propiedades, planta y equipo de la Corporación en desarrollo del giro operativo.

Adecuación e Instalación

Registra los gastos ocasionados por concepto de adecuación e instalación de oficinas efectuados por la Corporación.

Gastos de Viaje

Registra las erogaciones ocasionadas por concepto de gastos de viajes que se efectúan en desarrollo del giro normal de operaciones de la Corporación tales como: capacitaciones, atender requerimientos de los entes de control.

Depreciación

Registra los valores calculados por la Corporación por uso de la propiedad, planta y equipo y se establece de acuerdo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Publicidad, Propaganda y Promoción

Registra los gastos en que incurre la Corporación para la publicidad, propaganda y promoción de los diferentes programas y servicios sociales, conforme a los porcentajes determinados por el ente de control y vigilancia.

Diversos

Registra los gastos operacionales ocasionados por conceptos tales como: comisiones, suscripción de libros, periódicos y revistas, gastos de representación y relaciones publicas, elementos de aseo y cafetería, útiles, papelería y fotocopia, envases y empaques etc.

Traslados y Transferencias

Registra los traslados y transferencias de los gastos de administración considerados como indirectos por la administración para los programas y servicios sociales.

Los registros contables de los gastos se realizan por centro de costos para identificar cada una de las áreas de la Corporación. Para administración se maneja los centros identificados con el número 1, los servicios sociales con el número 2, crédito social con el número 3, mercadeo con el número 4 y vivienda con el número 5.

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por centro de costos:

ADMINISTRACIÓN	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	10.793.058.323	10.215.187.693
Honorarios	781.825.299	513.103.212
Impuestos	308.290.708	381.656.061
Arrendamientos	516.968.976	464.816.797
Contribuciones y afiliaciones	297.576.679	242.440.855
Seguros	230.594.229	209.587.242
Servicios	5.534.107.332	4.597.470.897
Gastos legales	17.592.449	14.320.663
Mantenimientos y reparaciones	351.692.252	556.094.231
Adecuaciones e instalaciones	391.716.316	419.920.150
Gastos de viaje	85.750.026	65.178.012
Depreciaciones	2.285.268.741	2.198.489.929
Publicidad, propaganda y promoción	389.340.331	284.373.427
Diversos	676.931.165	811.232.541
Deterioro de cuentas por cobrar	168.797.290	(98.257.554)
Traslados y transferencias	(9.857.076.636)	(8.651.529.494)
	12.972.433.480	12.224.084.662
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	267.008.560	257.647.372
Honorarios	28.148.510	38.723.739
Impuestos	44.102.408	49.264.904

Contribuciones y afiliaciones	2.698.500	2.542.108
Seguros	59.187.790	39.808.336
Servicios	421.350.245	369.291.433
Gastos legales	333.000	3.791.600
Mantenimientos y reparaciones	132.660.801	155.830.411
Adecuaciones e instalaciones	36.737.463	43.109.896
Gastos de viaje	760.000	2.902.486
Depreciaciones	185.096.814	187.772.818
Publicidad, propaganda y promoción	54.394.280	49.076.815
Diversos	146.683.470	103.478.103
Deterioro de cuentas por cobrar	245.019	(4.119.076)
Traslados y transferencias	882.169.822	441.672.686
	2.261.576.682	1.740.793.631

EDUCACIÓN FORMAL	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	149.986.745	160.713.963
Honorarios	674.085	2.860.850
Impuestos	12.056.901	12.190.093
Contribuciones y afiliaciones	1.737.540	1.227.170
Seguros	10.416.949	8.359.208
Servicios	153.055.645	144.844.883
Gastos legales	1.130.370	3.374.200
Mantenimientos y reparaciones	64.411.638	46.169.011
Adecuaciones e instalaciones	10.186.992	9.373.131

Depreciaciones	18.862.343	17.280.639
Publicidad, propaganda y promoción	24.605.520	15.507.155
Diversos	15.337.840	12.909.164
Deterioro de cuentas por cobrar	(8.495.970)	3.537.418
Traslados y transferencias	333.440.107	292.468.280
	787.406.705	730.815.165

SALUD IPS	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	114.677.539	97.361.843
Honorarios	21.585.846	13.988.739
Impuestos	47.196.497	33.137.311
Arriendos	7.229.250	
Seguros	19.055.609	19.468.403
Servicios	148.452.098	165.839.868
Gastos legales	10.803.984	368.859
Mantenimientos y reparaciones	73.331.581	50.146.993
Adecuaciones e instalaciones	10.008.195	8.685.700
Gastos de viaje	995.319	
Depreciaciones	109.962.083	110.433.513
Publicidad, propaganda y promoción	11.497.907	7.918.234
Diversos	17.529.579	11.709.227
Deterioro de cuentas por cobrar	99.831.810	205.199.814
Traslados y transferencias	7.689.505	
	699.846.802	724.258.504

RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	1.639.828.313	1.617.854.388
Honorarios	26.788.301	101.174.276
Impuestos	744.685.229	618.707.126
Arrendamientos	51.006.860	44.625.732
Contribuciones y afiliaciones	27.106.600	65.576.664
Seguros	167.263.150	125.195.996
Servicios	2.696.729.282	2.672.422.722
Gastos legales	71.560.755	38.796.773
Mantenimientos y reparaciones	1.296.372.511	1.177.554.272
Adecuaciones e instalaciones	924.570.488	774.888.091
Gastos de viaje	1.071.463	1.404.277
Depreciaciones	3.620.344.596	3.604.756.861
Publicidad, propaganda y promoción	600.289.216	405.574.790
Diversos	611.136.505	704.285.406
Deterioro de cuentas por cobrar	4.298.345	197.973.649
Traslados y transferencias	8.180.473.757	7.712.290.710
	20.663.525.371	19.863.081.734

BIBLIOTECA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	854.195.953	895.126.081
Honorarios	139.304.895	142.088.527
Impuestos	11.341.047	12.190.589
Arriendos	46.286.788	45.811.794

Contribuciones y afiliaciones	2.698.500	2.542.108
Seguros	29.648.725	13.511.162
Servicios	416.178.199	372.810.697
Gastos legales	517.000	523.000
Mantenimientos y reparaciones	65.740.995	77.943.095
Adecuaciones e instalaciones	17.969.909	51.563.358
Gastos de viaje	6.989.685	5.239.389
Depreciaciones	276.317.903	280.166.327
Publicidad, propaganda y promoción	31.962.834	34.930.868
Diversos	134.684.479	115.192.031
Traslados y transferencias	725.108.604	611.325.846
	2.758.845.516	2.660.964.872

CULTURA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	35.646.680	31.614.627
Honorarios	2.657.270	1.800.000
Impuestos	11.768.728	10.248.797
Arriendo	1.372.774	1.276.875
Seguros	6.531.068	6.297.732
Servicios	65.351.370	63.521.545
Mantenimientos y reparaciones	19.476.589	39.251.112
Adecuaciones e instalaciones	7.197.388	6.454.061
Depreciaciones	15.664.346	15.764.207
Diversos	4.404.530	5.817.210
Traslados y transferencias	87.539.202	68.225.053
	257.609.945	250.271.219

CRÉDITO SOCIAL	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	383.571.536	351.942.671
Honorarios	876.770	1.700.636
Impuestos	140.093.504	104.366.223
Seguros	9.011.090	8.820.088
Servicios	114.874.209	173.705.861
Gastos legales	752.154	1.229.277
Mantenimientos y reparaciones	6.151.148	8.499.006
Adecuaciones e instalaciones	766.863	2.839.333
Depreciaciones	15.818.035	15.226.293
Publicidad, propaganda y promoción	19.776.399	12.265.122
Diversos	15.384.781	16.465.682
Deterioro de cuentas por cobrar	149.424.394	137.463.003
Traslados y transferencias	6.515.683	2.169.243
	863.016.566	836.692.438

MERCADEO	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	179.318.769	156.470.583
Honorarios	456.740	2.538.427
Impuestos	219.087.015	180.370.829
Arriendo	0	2.542.108
Contribuciones y afiliaciones	1.943.000	21.219.179
Seguros	22.725.809	544.239.516
Servicios	683.081.688	961.500

Gastos legales	180.500	147.670.683
Mantenimientos y reparaciones	199.052.271	119.058.964
Adecuaciones e instalaciones	415.940.232	0
Gastos de viaje	1.054.452	0
Depreciaciones	460.029.556	465.765.069
Publicidad, propaganda y promoción	27.416.642	12.508.273
Diversos	145.357.663	163.385.431
Traslados y transferencias	119.724.884	23.241.884
	2.475.369.221	1.839.972.446

VIVIENDA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	194.391.591	138.698.628
Honorarios	6.889.490	8.845.269
Impuestos	53.730.691	60.566.124
Arriendo	23.080.480	1.787.377
Seguros	2.800.357	2.836.733
Servicios	190.307.284	211.975.152
Gastos legales	62.057.358	41.810.850
Mantenimientos y reparaciones	2.645.416	3.519.825
Adecuaciones e instalaciones	401.411	451.057
Gastos de viaje	1.464.072	2.097.049
Depreciaciones	3.193.549	3.853.576
Publicidad, propaganda y promoción	22.995.813	14.245.646
Diversos	12.769.869	17.538.400
Traslados y transferencias	29.736.397	723.081
	606.463.778	508.948.767

El consolidado de los gastos operacionales es el siguiente:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	14.952.710.161	14.243.427.551
Honorarios	1.009.207.205	826.823.675
Impuestos	1.592.352.728	1.462.698.056
Arriendo	645.945.129	558.318.574
Contribuciones y afiliaciones	333.760.819	316.871.013
Seguros	568.684.006	465.723.567
Servicios	10.424.206.988	9.316.879.753
Gastos legales	165.308.570	106.118.722
Mantenimientos y reparaciones	2.212.165.853	2.263.364.439
Adecuaciones e instalaciones	1.815.498.286	1.436.343.741
Gastos de viaje	101.001.224	77.467.929
Depreciaciones	7.184.546.822	7.094.195.897
Publicidad, propaganda y promoción	1.182.278.942	836.400.329
Diversos	1.781.102.521	1.964.132.244
Deterioro de cuentas por cobrar	414.100.891	441.797.251
Traslados y transferencias	(36.776.079)	(30.679.304)
	44.346.094.066	41.379.883.437

NOTA 27 · APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Registra el valor de los porcentajes por transferencias y apropiaciones con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional. Estas apropiaciones y transferencias de ley están conformadas por los siguientes fondos de ley:

Fondo de Vivienda de Interés Social, Fovis

Registra el valor de los porcentajes obligatorios constituidos con base en los cuocientes determinados según el artículo 68 de la 49/90, en el artículo 64 de Ley 633/00 y el artículo 6 de la 789/02. El porcentaje para establecer el valor de los recursos de este fondo de ley el 1.5% del total de los ingresos del 4% de las empresas afiliadas.

Salud Ley 100/93

Registra el valor de los porcentajes destinados para financiar el régimen subsidiado en salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 217 de la Ley 100/93 los cuales se giran al Adres (a partir del 1 de agosto de 2017 se gira a Adres) de acuerdo a fechas establecidas por el Ministerio de Salud.

Educación Ley 115/94

Registra el valor de los porcentajes obligatoriamente constituidos de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 115/94. El porcentaje para determinar el valor de los recursos del fondo es del 10% del saldo después de las apropiaciones de los gastos de administración, salud Ley 100/93, Fosfec 2% disminución de gastos de administración, contribución Supersubsidio, apropiación Reserva Legal, la apropiación de promoción y prevención APS Ley 1438/11, el valor de la cuota monetaria y el valor de las personas a cargo mayores de 18 años.

Fosfec 2% Disminución de los Gastos de Administración

Registra el porcentaje en que se reducen los gastos de administración de la Corporación de acuerdo a lo establecido en el literal c del artículo 6 de la ley 789/02. Este rubro hace

parte de los recursos para el Fosfec y el porcentaje es el 2% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Gastos de Administración

Registra los gastos pagados o causados en el desarrollo del objeto social de la Corporación y corresponde al 8% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Superintendencia del Subsidio Familiar

Registra la apropiación mensual para contribución anual a la Superintendencia del Subsidio Familiar para los gastos de sostenimiento. El artículo 19 de la Ley 25/81 establece que la contribución no podrá ser superior al 1% del respectivo total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Reserva Legal

Registra el valor del porcentaje establecido para la constitución de la Reserva Legal hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo y de acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del artículo 43 de la Ley 21/21 y el artículo 58 de la misma Ley. El porcentaje aplicado para el cálculo de la apropiación para la Reserva Legal es el 1% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Promoción y Prevención Atención

Primaria en Salud Ley 1438/2011

De acuerdo con el artículo 42 numeral 42.7 se tomarán los recursos del cuarto (1/4) de punto de las contribuciones parafiscales de las Cajas de Compensación se destinarán a atender acciones de promoción y prevención en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Esta apropiación pasa a formar parte de los recursos del Fosfec a partir de enero de 2015 según disposiciones del Decreto 3046 de diciembre de 2013 El porcentaje de esta apropiación es el 6.25% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas

Fonniñez

La Ley 789/2002 crea el fondo de niñez para el cual la Corporación toma el 2.5% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas y los distribuye 1.25% para atención integral a la niñez y 1.25% para jornada escolar complementaria.

El programa de atención integral a la niñez beneficia a los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 1098 de 2006, Código de Infancia y la Adolescencia.

El programa de jornada escolar complementaria deberá priorizar la atención de niños, niñas y jóvenes que estén matriculados en algún grado de educación básica y media en un establecimiento educativo. Por tratarse de población pobre y vulnerable, en estos programas no deberá cobrarse ninguna cuota a los beneficiarios.

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Creado por la Ley 1636 de 2013 y cuyo objeto es establecer un mecanismo de protección al cesante, cuya finalidad será la articulación y ejecución de un sistema integral de políticas activas y pasivas de mitigación de los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores; al tiempo de facilitar la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización.

Este programa cuenta con los siguientes mecanismos:

- El servicio público de empleo, como herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo.
- Programas de capacitación general, en competencias básicas y en competencias laborales específicas, brindadas por la Corporación Educativa del Prado, que está certificada en calidad y se está en proceso de búsqueda de otras

instituciones para la prestación de este servicio de capacitación

- Cuota monetaria. Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a Cajas de Compensación tendrán acceso a la cuota monetaria en las condiciones establecidas en la legislación vigente de acuerdo como lo reglamente el Gobierno Nacional. Este beneficio es por seis (6) meses.
- Pago de aportes de Salud. Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a Cajas de Compensación Familiar recibirán un beneficio, con cargo al Fosfec, que consistirá en aportes de salud y pensión, calculado sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente por un periodo de seis (6) meses.
- Bono de alimentación. Los beneficiarios de esta prestación económica recibirán un bono equivalente a uno y medio salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.5 SMMLV), dividido en seis (6) meses iguales durante el periodo de cobertura máximo que establece el inciso 5 del artículo 12 de la ley 1636 de 2013.
- Gastos de administración. Para atender los gastos de administración, la Corporación apropiará el 4% del saldo después de descontar la comisión por administración del Fosfec por estar categorizada como Caja tipo II.

Los recursos del Fosfec se constituyen de la siguiente forma: 2% de la disminución de los gastos de administración, 6.25% de la ley 1438 que a partir del año 2015 forma parte este programa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3046 de diciembre de 2013, 1.46% de las personas a cargo mayores de 19 a 23 años y 1% del fondo de vivienda de interés social Fovis. Además de los mecanismos mencionados existen dentro del Fosfec los siguientes programas:

Programa 40 mil Primeros Empleos

Es un programa que facilita la inserción laboral de la población joven entre 18 y 28 años de edad que actualmente se encuentre buscando empleo con niveles de bachillerato, técnico, tecnólogo o universitario y que no cuente con experiencia laboral relacionada con su área de formación, mediante un apoyo al costo laboral que realizará en las entidades privadas. Los salarios establecidos en el programa 40 mil primeros empleos están dados de acuerdo con el nivel educativo: bachiller, técnicos, tecnólogos y universitario.

Estado Joven

Es un programa cuyo objetivo es fomentar la práctica laboral en el sector público. Son beneficiarios del programa, los estudiantes de educación superior de pregrado, en los niveles profesionales y tecnológicos, que tengan entre quince (15) y veintiocho (28) años de edad, que sean autorizados por la institución de educación superior en la que encuentran matriculados para realizar prácticas laborales en el sector público y hayan sido seleccionados por las entidades públicas que actuarán como escenario de práctica. Estas prácticas tendrán una duración máxima de cinco (5) meses, exceptuando los estudiantes de derecho que realizan judicatura, en cuyo caso tendrán una duración de doce (12) meses. Recibirán un auxilio de práctica equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente para las prácticas de tiempo completo. En las prácticas de medio tiempo recibirán el valor equivalente a medio (1/2) salario mínimo mensual legal vigente y la afiliación a seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales por el término de duración de la práctica laboral.

El siguiente es el detalle de la distribución de los ingresos por aportes del 4%:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Fondo de vivienda de interés social fovis (2.5%)	2.429.704.202	2.289.941.542
Atención integral a la niñez (1.25%)	809.901.399	1.908.284.618
Jornada escolar complementaria (1.25%)	3.239.605.603	1.908.284.618
Fosfec (1%)	1.619.802.799	1.526.627.694
Salud Ley 100/93 (5%)	8.099.013.996	7.633.138.468
Educación Ley 115/94	5.229.938.288	4.929.099.167
Fosfec (2% reducción gastos de administración)	3.239.605.598	3.053.255.387
Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	10.123.767.495	9.541.423.084
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.619.802.799	1.526.627.693
Reserva legal	1.619.802.799	1.526.627.693
	38.030.944.978	35.843.309.964

La variación de apropiación de atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria se debe al cambio del porcentaje para dichos programas, en la vigencia 2017 el porcentaje fue del 50% para ambos programas. Para la vigencia 2018 el porcentaje fue 20% para atención integral a la niñez y el 80% para jornada escolar complementaria.

NOTA 28 · GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación. Se incorporan conceptos tales como financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes y gastos diversos.

Gastos Financieros

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de actividades de la Corporación. Incluye conceptos tales como intereses, gastos bancarios comisiones.

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Chequeras		22.625.790
Comisiones	599.423.114	520.346.402
Intereses	654.742.269	1.344.435.181
	1.254.165.383	1.887.407.373

Perdida en Venta o Retiro de Bienes

Registra el valor de las pérdidas en que incurre la Corporación por la venta o retiro de bienes , tales como inversiones, carteras, propiedades, plata y equipo, intangibles y otros activos.

El siguiente es el detalle de los gastos por pérdidas en venta o retiro de bienes:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Propiedad, planta y equipo	77.187.131	421.349.554
	77.187.131	421.349.554

Otros Gastos

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo por conceptos tales como los gastos de las estimaciones de los las provisiones de los litigios laborales y judiciales, las actividades sociales para los empleados y los impuestos asumidos por concepto de impuesto de industria y comercio, impuesto de industria y comercio retenido, impuesto de venta retenido, retenciones en la fuente.

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Actividades sociales	27.434.456	36.745.924
Programas deportivos	35.433.002	42.787.439
Programas y cursos	184.941.411	95.767.600
Impuestos asumidos	9.545.700	745.923
Otros	0	900
	257.354.569	176.047.786

Diversos

Registra los gastos no operacionales ocasionado por conceptos diferentes a los especificados en las otras cuentas tales como servicios no profesionales, material de seguridad, etc. El siguiente es el detalle diversos:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Indemnizaciones	0	3.000.000
Multas, sanciones y litigios	4.588.974	15.811.000
Ajuste al mil	0	98.414
Servicios no profesionales	286.914.575	169.573.849
Material de seguridad	23.579.926	38.185.055
Transportes de valores	131.271.997	133.235.249
Servicio de Internet	0	115.142
Servicio de tv	61.550.029	54.616.686
Elementos de información	442.915.137	259.595.957
Elementos de botiquín	11.194.420	7.952.979
Compra de activos de corta duración	0	59.187.038
Estampilla pro hospital	2.511.375	30.894
Otros impuestos	14.187.118	21.756.345
Servicios varios	36.855.001	476.810
Ajustes gastos niif	0	38.928.642
Materiales y elementos	2.787.310	0
Gasto social servicio	64.558.508	77.306.071
Gasto social compras	21.258.933	11.873.338
Reuniones de trabajo	0	4.322.700
Elementos de seguridad	15.748.506	7.252.010
Peaje	0	21.953.750
	1.119.921.809	925.271.929

NOTA 29 · IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Impuesto de Renta y Complementarios

La Corporación está clasificada como otros contribuyentes del impuesto sobre la renta de acuerdo con el artículo 19-2 del Estatuto Tributario que dice " Son contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las Cajas de Compensación Familiar, los fondos de empleados y las asociaciones gremiales, con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social". De acuerdo a lo anterior la actividad de mercadeo es la única sometida al impuesto de renta y complementarios.

Impuesto al Patrimonio

Se liquida de acuerdo a lo establecido en la parágrafo 1 del artículo 295-2 del Estatuto Tributario que dice "La base gravable, en el caso de las Cajas de Compensación, fondos de empleados y las asociaciones gremiales, estará constituidas por el valor del patrimonio bruto del contribuyente poseído a 1 de enero de 2015, a 1 de enero de 2016 y a 1 de enero de 2017 menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes a esas mismas fechas, siempre que, tanto el patrimonio bruto como las deudas, se encuentren vinculadas a las actividades sobre la cuales tributan como contribuyentes del impuesto de renta y complementarios"

El siguiente es el detalle de los impuestos a cargo de la Corporación:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Impuesto de renta y complementario	446.065.733	871.880.079
Impuesto al patrimonio		12.661.000
	446.065.733	884.541.079

NOTA 30 · APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS

Esta cuenta registra las apropiaciones de ley de los ingresos de las empresas no afiliadas una vez prescritos y reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4%. Los rendimientos de los aportes de empresas no afiliadas se reconocerán como ingreso del 4% a partir de la vigencia de 2018 y forman parte de la base para la apropiaciones de ley y transferencias.

El siguiente es el detalle de las apropiaciones de ley y transferencias de empresas no afiliadas:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Fondo de vivienda de interés social fovis (1.5%)	2.627.080	2.074.336
Atención integral a la niñez (1.25%)	875.700	1.728.612
Jornada escolar complementaria (1.25%)	3.502.772	1.728.612
Fosfec (1%)	1.751.384	1.382.889
Salud Ley 100/93 (5%)	8.756.928	6.914.446
Educación Ley 115/94	5.654.788	4.465.004
Fosfec (2% reducción gastos de administración)	3.502.771	2.765.778
Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	10.946.161	8.643.058
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.751.384	1.382.889
Reserva legal	1.751.381	1.382.889
	41.120.352	32.468.513

La variación de apropiación de atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria se debe al cambio del porcentaje para dichos programas, en la vigencia 2017 el porcentaje fue del 50% para ambos programas. Para la vigencia 2018 el porcentaje fue 20% para atención integral a la niñez y el 80% para jornada escolar complementaria.

NOTA 31 · COSTO SUBSIDIO

El costo del subsidio refleja el subsidio en dinero, las personas mayores de 19 a 23 años y el subsidio por transferencia.

Subsidio en Dinero

Registra los valores que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que dan derecho a percibirlo. El valor de la cuota monetaria por departamento es fijado por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 789 de 2002, 3 y 7 del Decreto Ley 1769 de 2003. El artículo 43 de la Ley 21 de 1982, la Ley 789 de 2003 y sus decretos reglamentarios establecen que el pago del subsidio familiar en dinero debe hasta el 55% del valor de los aportes recaudados una vez descontados las apropiaciones de ley fijadas por el Gobierno Nacional.

Subsidio Personas a Cargo de 19 -23 años

Originados de la aplicación del porcentaje 1.46% del valor de ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas, que recibían subsidio en dinero hasta diciembre de 2002, valor que se traslada como fuentes de recursos del Fosfec.

Subsidio por transferencia

Registra el valor el valor dejado de liquidar de la cuota monetaria para cumplir con el porcentaje del 55% establecido en el artículo 43 de la Ley 21 y la Ley 789 de 2003.

El siguiente es el detalle de los costos de subsidio:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Cuota monetaria Ley 21/82	59.584.147.370	55.777.339.030
Valor personas a cargo mayores 19 - 23 años	1.696.824.424	1.599.218.840
Subsidio por transferencia	2.640.496.180	2.867.987.484
Subtotal costo del subsidio en dinero	63.921.467.974	60.244.545.535
Apropiaciones de ley ingresos empresas no afiliadas		
Valor personas a cargo mayores 18 años	1.834.662	1.448.646
Subsidio por transferencia	67.279.388	53.123.620
Subtotal costo subsidio en dinero empresas no afiliadas	69.114.050	54.572.266
Total Costos del Subsidio en dinero	63.990.582.024	60.299.117.620

Subsidio en Especie

Registra los costos por concepto de alimentos, vestidos, becas de estudio, textos escolares y demás frutos o géneros diferentes del dinero, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aprobado por el Consejo Directivo.

El siguiente es el detalle de los costos de subsidio:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Alimentos mercadeo	3.099.201.000	2.279.332.043
Salud	1.244.270.700	1.004.325.280
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	45.794.000	92.294.000
Recreación	2.910.618.995	3.242.586.999
Bonos biblioteca	46.307.000	0
Subsidio educativo primaria	52.900.500	0
Subsidio universitario	9.792.499.641	8.751.765.000
Seguro afiliado	25.973.324	10.366.660
Subsidio educativo secundaria	84.038.700	0
Subsidio educativo discapacitados	1.066.050.380	0
	18.367.654.240	15.380.669.982

NOTA 32 · COSTO DE VENTA Y SERVICIO DE MERCADEO

Costo de Venta

Registra el valor de los costos incurridos en la adquisición, manejo y venta de bienes y productos que no sufren transformación, operaciones estas que se realizan a través de los almacenes, restaurantes y cafeterías de la Corporación.

Costo del Servicio

Registro el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios a través de los restaurantes y cafeterías diferentes a la adquisición de bienes y productos para la venta.

El siguiente es el detalle de los costos venta y servicio de mercadeo:

COSTO DE VENTA	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Costo de venta almacén	2.278.690.261	1.907.941.341
Costo de venta restaurantes y cafetería	4.736.052.470	5.148.766.707
Total costo de venta	7.014.742.731	7.056.708.048
Costo del servicio		
Gastos del personal	243.925.379	90.464.549
Temporales	1.534.141.296	1.018.193.781
Transporte	10.267.000	26.015.947
Lavandería	24.905.057	14.125.942
Gas	153.778.008	139.904.417
Combustibles y lubricantes	10.834.271	6.472.242
Servicios no profesionales	180.038.279	239.247.898
Materiales y suministros	371.476	5.779.390
Uniformes empleados	25.821.078	22.277.981
Vajilla y lojería	40.665.685	80.205.362
Material de empaque	222.376.766	260.427.115
Lencería	21.738.965	0
Cafetería	477.848.615	199.765.627
Alquiler de muebles	190.000	0
Alquiler de vajilla	4.342.800	595.040
Total costos del servicio	2.951.244.675	2.103.475.291
Total costos de mercadeo	9.965.987.406	9.160.183.339

NOTA 33 · COSTO DE SERVICIOS DE SALUD IPS

Registra el valor de los costos incurridos en las operaciones propias y en aquellas derivadas de la contratación de servicios de salud IPS.

El siguiente es el detalle de los costos venta y servicio de mercadeo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	857.844	0
Honorarios	949.775.331	550.172.422
Temporales	278.399.352	197.410.278
Combustibles y lubricantes	11.934.487	16.200.321
Lavandería	398.297	242.927
Materiales para servicios médicos	384.262.654	120.231.878
	1.625.627.965	884.257.826

NOTA 34 · COSTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de bienes y/o servicios de educación en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media vocacional prestados en el colegio Comfamiliar Ubicado en el barrio La Palmas.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de educación formal:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	694.435.477	647.098.501
Material didáctico	490.432	310.000
	694.925.909	647.408.501

NOTA 35 · COSTOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus decretos reglamentarios. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal formación laboral		784.000
Honorarios formación laboral	1.135.287.200	873.262.400
Servicios programas y cursos formación laboral	542.459	479.000
Materiales y suministro formación laboral	1.859.615	0
Compras programas y cursos formación laboral	143.528.880	92.664.841
Honorarios educación informal	1.060.418.332	944.099.750
Servicios programas y cursos educación informal	29.423.000	36.135.300
Arrendamientos educación informal	23.094.500	24.107.250
Materiales y suministros educación informal	1.154.300	519.100
Compras programas y cursos educación informal	11.498.826	7.716.011
	2.406.807.112	1.979.767.652

NOTA 36 · COSTO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de servicios de bibliotecas.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de Biblioteca:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	63.890.542	46.198.530
Honorarios	48.563.140	30.028.930
Compras programas y cursos	3.165.885	2.882.607
Lavandería	0	504.470
	115.619.567	79.614.537

NOTA 37 · COSTO DE VENTA DE VIVIENDA

Registra el valor de los costos incurridos en las actividades de adquisición, construcción y venta de unidades habitacionales del programa de vivienda los almendros desarrollado en el municipio de Soledad.

El siguiente es el detalle de los costos de venta de vivienda:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Costo de venta unidades habitacionales	2.035.704.300	1.214.663.278
	2.035.704.300	1.214.663.278

NOTA 38 · COSTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO

Registra el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados a través de los centros recreacionales, hotel, cabañas y sedes sociales.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de recreación, deporte y turismo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Gastos del personal	321.469.161	470.747.980
Honorarios	108.528.329	101.275.040
Temporales	4.390.922.467	4.323.003.197
Acueducto	0	132.000
Transporte	2.294.793.981	2.431.156.440
Lavandería	181.671.105	215.780.073
Gas	5.057.604	3.998.027
Servicios programas y cursos	268.145.839	247.762.800
Combustibles y lubricantes	222.978.731	226.391.285
Servicios no profesionales	1.052.272.962	912.017.979
Compras programas y cursos	69.213.716	569.541.266
Materiales y suministros	416.334.817	399.027.681
Uniformes empleados	192.499.862	5.196.464
Vajilla y locería	113.786.242	55.163.792
Material de empaque	39.704.557	54.006.322
Lencería	39.927.301	54.864.379

Cafetería	190.163.024	164.600.707
Alquiler de mueble	35.060.090	25.431.276
Alquiler de vajilla	49.451.718	26.740.729
Implemento deportivo	14.332.234	14.178.109
Subtotal recreación	10.006.313.740	10.301.015.546
Servicios programas y cursos	133.714.068	29.807.433
Servicios no profesionales	130.687.607	110.398.346
Compras programas y cursos	336.467.305	298.269.544
Implementos deportivos	8.662.506	0
Subtotal deportes	609.531.486	438.475.323
Temporales	140.530.305	167.478.833
Transporte	288.895.992	196.854.495
Paquete turístico	50.000.000	3.768.000
Servicios no profesionales	561.512.162	419.419.746
Compras programas y cursos	3.340.984.068	2.954.465.783
Cafetería	16.061.400	10.301.300
Arrendamiento	416.749.308	186.408.929
Uniformes empleados	1.142.400	2.403.505
Subtotal turismo	4.815.875.635	3.941.100.591
Total costos de recreación, deporte y turismo	15.431.720.861	14.680.591.460

NOTA 39 · COSTO DEL SERVICIO DE CRÉDITO SOCIAL

Registra los valores por concepto de los costos generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas, tales como libre inversión, vivienda, educación, consumo.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de recreación, deporte y turismo:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Intereses corriente	523.969.661	615.762.204
Reajuste monetario UVR	14.444.332	26.320.052
	538.413.993	642.082.256

NOTA 40 · CUENTAS DE ORDEN

Deudoras de Control

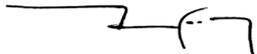
Comprende el registro de los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos a favor de la Corporación y a cargo de terceros, las cuales sirven como medio informativo a la administración y pueden afectar en un futuro la estructura financiera de la Caja y comprenden los siguientes conceptos a 31 de diciembre:

	DIC 31 /2018	DIC 31 /2017
Intereses mora	16.360.171	15.884.222
Reajuste monetario UVR		2.284.183
	16.360.171	18.168.405

Las notas forman parte integral de los estados financieros.


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



Grande
como tus
sueños

2019



Grande
como tus
sueños

  @comfatlantico   Comfamiliar Atlántico

 info@comfamiliar.com.co

www.comfamiliar.com.co